ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.80 | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 29 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Num. 10,464

Almanaque

Hoy viérnes 29 - Santo Tomás Cantuariense.
Van 363 dias transcurridos, faltando 2 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

Servicios militares

SANIDAD É INTENDENCIA

En uno de los últimos artículos que dedicamos á asuntos militares nos ocupamos de la organizacion del Ministerio de Guerra y Marina é incidentalmente y con tal motivo, de los servicios auxiliares ó sea de los de intendencia y sanidad militar que se encuentran en estado verdaderamente lamentable.

El estómago y la salud de los soldados de un ejército, son sus complementos mas valiosos, y eso explica la importancia que tienen en todas partes los institutos encargados del cuidado de ambas cosas.

«Esto explica, dice el inolvidable general Palleja, en su «Diario de la campaña del Paraguay»,—el triste estado en que han llegado á Montevideo los contingentes brasileros que llenos de entusiasmo y patriotismo vuelan al enemigo, y encuentran una muerte estéril y desgraciada, por la mala administracion que es el todo, para poder presentar al enemigo soldados llenos de vigor y robustez».

Aun exponiéndonos á que se nos tache del abuso de citas hemos de transcribir las amargas reflexiones que acuden á la mente del heróico Palleja en su primer campamento de Concordia, reflexiones que se diria fueron vertidas treinta años despues ante la manera como se desarrollaron las cosas en la llamada campaña del 97:—«Estamos recargados de enfermos; los frios por un lado, la carne cansada y flaca por otro, originan muchas enfermedades, que pudieran evitarse con una buena administracion militar, que es el principio vital en los ejércitos.

«¿Por qué no se alimenta bién nuestro pobre soldado oriental? estamos acaso en un desierto, no estamos en el litoral donde fácilmente, con un poco de buena voluntad, y con un intendente de ejército, hoy que hay los medios, pudiera dársele su racion de aguardiente, de galleta, de arroz?—El soldado podria hacer un esfuerzo y entonar su estómago en esta situacion, y marchar al enemigo con brios y perfecta salud. A mi entender, las dificultades de atender al soldado, se aumentan gratuitamente por desentenderse del todo del bien del soldado; pésimo sistema: así se originan bajas que desamparan hombres, que tal vez no fueran siempre leales y al fin se desertan. No hay Estado Mayor, no hay cuerpo de sanidad militar. «Dos grandes vacios; por estas dos cosas principia á organizarse un ejército; nosotros concluimos por ello. No tenemos el ejemplo del ejército inglés en la guerra de Crimea, que por su mala organizacion y administracion perdió la flor de sus soldados y sin provecho, con sólo mengua del gobierno inglés? Estas reflexiones afligen mi espíritu algunas veces, y me hacen ver que soy no pocas injusto con mis pobres soldados al exijirles el exacto cumplimiento de sus deberes, cuando ellos en su interior, si saben discurrir, podrán decir con justicia: ¿cumplen mis jefes superiores con nosotros? ¡Triste cosa es ser soldado!»

Despues de las anteriores citas estamos excusados de exponer otras razones en favor de la creacion de la intendencia.

El general Palleja á bordo del vapor Román y frente á Fray-Bentos se expresa de esta amarga manera á la vista de un soldado que se le muere por falta de la debida asistencia: «vamos á perder un soldado por falta de medicamentos y cuidados: terrible responsabilidad para los generales superiores encargados del arreglo del ejército; en cada cuerpo debia haber no solo cirujano, sinó toda clase de medicamentos.»

Estas reflexiones como la sentencia que del mismo general damos enseguida se aplican completamente hoy dia á nuestras cosas militares. Decia Palleja: «Ejército sin ambulancias hospital, médico y enfermeros, pierde menos hombres en la batalla que fuera de ella.»

Es indudable, pues, la importancia de las Direcciones de Sanidad é Intendencia que creabamos en uno de nuestros últimos artículos como dependencia del Ministerio de Guerra y Marina y que podrian instalarse en el Hospital Militar la primera y en el ex-Parque Nacional la otra, sujetas ambas y sus dependencias, á buenas recompensas y las más severas penas militares así como á las estrictas exijencias de la equidad y de la justicia.

Los servicios de sanidad é intendencia, si se desea vivamente que llenen de manera eficaz sus respectivos cometidos ha de proveérseles del personal adecuado con opcion á los beneficios que goza el personal militar del ejército y sueldos no mezquinos pues las ventajas y economías que introducirán en los actuales métodos de aprovisionamiento y conservacion han de ser muy importantes.

El personal sanitario exijirá la siguiente asimilacion: el director general del servicio, á coronel; los delegados del servicio sanitario, á teniente coronel; los cirujanos de primera clase, á sargento mayor; los cirujanos de 2.° y farmacéuticos de 1.°, á capitanes; los cirujanos de 3.ª clase y farmacéuticos de 2.°, á tenientes 1ros; los practicantes, á sargento 1.° los enfermeros, á cabos 1ros., y los camilleros y los conductores á soldados. Los actuales practicantes que ocupen sus cargos con arreglo á las prescripciones del Código Militar podrán figurar como cirujanos de 3.ª clase, ó en otro caso, como farmacéuticos de 1.ª, esto como una excepcion, pues todos aquellos cargos para cuyo desempeño se exijan conocimientos técnicos se acreditarán por medio de los títulos expedidos por las universidades de la República debiendo ingresarse al cuerpo sanitario por el puesto correspondiente de inferior categoría, una vez completados los cuadros al crearse el mismo, y obtener los ascensos por riguroso escalafon.

Bajo condiciones semejantes á las establecidas para el cuerpo sanitario, la intendencia gozaría de las siguientes asimilaciones: De coronel, el director general; de teniente coronel, los delegados de la intendencia; de sargento mayor, los jefes de seccion, el primer guarda almacen de la Direccion de Intendencia y los inspectores de contabilidad; de capitanes, los segundos guarda almacenes, los oficiales primeros y los contadores primeros; de tenientes primeros, los oficiales segundos, los archiveros y los contadores segundos; de tenientes segundos, los terceros guarda almacenes y los contadores terceros; de subtenientes, los guarda almacenes adjuntos ó contadores adjuntos; y finalmente de las asimilaciones correspondientes á sargentos, cabos y soldados el personal inferior.

EN LOS MINISTERIOS

La Contribucion Inmobiliaria

Lo recaudado por concepto de Contribucion Inmobiliaria en el departamento de la capital ascendia hasta ayer á pesos 659.522,38 figurando las asignaciones, con el objeto de pedir oportunamente nuevos avalúos, por pesos 22.119,86 esto es en la proporcion de un 3 1/2 ojo.

Este porcentaje es bastante inferior al de las asignaciones habidas en la recaudacion del mismo impuesto correspondiente al año anterior.

Lo que queda todavia por cobrar puede calcularse en unos 206 000 pesos aproximadamente, y en atencion á dicho resto bastante abultado la Direccion General de Impuestos Directos ha adoptado especiales medidas para que los contribuyentes logren cumplir el precepto tributario en estos dos últimos dias del plazo marcado por la ley respectiva, sin incurrir en la multa respectiva.

En efecto, ha aumentado el personal que atiende al expendio de las planillas y a propio tiempo ha habilitado nuevos locales á fin de que todo el público que acudirá á satisfacer la contribucion inmobiliaria pueda ser despachado á la mayor brevedad.

No está demás recordar á los señores contribuyentes que el plazo actual es absolutamente improrrogable y que la ley sancionada este año no consiente bajo ninguna forma la remision de las multas.

Servicio de Deudas

El señor Ministro de Hacienda impartió ayer las órdenes necesarias para que la Oficina de Crédito Público haga efectivo el servicio de las siguientes Deudas Públicas en la forma que se detalla á continuacion:

El dia 30 del corriente Diciembre pagará el 32.° trimestre de amortizacion de la Deuda Francesa, cuyo importe es de 50 000 pesos, haciendo la entrega respectiva, como de costumbre, á la Legacion de la República francesa;

El mismo dia 30 pagará al Banco Hipotecario del Uruguay los intereses del 32.° trimestre de la Deuda de Garantía, importando 36 811 pesos;

El dia 2 de Enero próximo pagará los intereses del 52.° semestre de la Deuda Italiana, importando pesos 3.818,75;

El mismo dia 2 pagará los intereses del 32.° trimestre de la Deuda Interior Unificada, importando 58.633 pesos;

Y en el mismo dia 2 pagará los intereses del 22.° trimestre del Empréstito Brasilero, importando 41 300 pesos.

Vialidad en Rocha y Maldonado

El ingeniero Justo Rodriguez, jefe de la Inspeccion T. Regional número 6 ha presentado al Ministerio de Fomento los planos relacionados con los trabajos urgentes á realizarse en los departamentos de Rocha y Maldonado.

En esos planos están señaladas todas las mejoras que deben realizarse en una extension de caminos nacionales y departamentales que alcanza á 260 kilómetros.

Ya en uno de nuestros números anteriores dimos antecedentes que se refieren á la laboriosa gestion de esa Inspeccion Técnica.

El Ministerio de Fomento

La Secretaría del Ministerio de Fomento procederá en breve al extracto de los antecedentes relacionados con los asuntos más importantes que han tramitado por el Ministerio durante el año administrativo, á fin de dar comienzo, por parte del Ministro á la exposicion con que será presentada á la H. A. General, la Memoria respectiva.

Segun nuestros datos, la memoria aludida se concretará á la exposicion de los trabajos realizados, prescindiéndose de los documentos internos que, como se sabe, transforman las memorias en enormes libros, tan caros como inútiles para el estudio rapido de ellos.

Inspeccion T. Regional núm. 1

El Gobierno ha nombrado agrimensor adscripto á la Inspeccion T. Regional número 1 al señor Rivas, quien en estos dias seguirá para Mercedes, con el objeto de secundar al ingeniero Storm en los trabajos de estudios de los caminos departamentales y nacionales del departamento de Soriano.

El referido ingeniero termina actualmente los croquis que se relacionan con los caminos del departamento de Colonia.

Recorriendo el departamento

El jefe político de Artigas coronel Gonzalez ha comunicado al Ministro de Gobierno que salia de San Eugenio á recorrer el departamento para enterarse del estado de las policias y de las necesidades á que sea posible atender.

Agrega en su despacho que segun todos los informes de las policias seccionales reina en la campaña una seca persistente que ya está causando alarmas entre los hacendados por los perjuicios que puede producir.

Una denuncia

Segun se decia ayer en palacio, se ha recibido en el Ministerio de Gobierno una denuncia, enviada por telégrafo, contra el juez de Paz de la 6.ª seccion del departamento de Artigas, á quien se acusa de haber agredido á mano armada al hacendado Isabelino Mello, por negarse á satisfacer exigencias de ese funcionario.

Agregábase que por la secretaría del Ministerio se habia contestado al denunciante que debia ocurrir en primer término á la autoridad judicial superior inmediata del juez de Paz—ó mas bien juez de guerra, si es fundada la queja.

SECCION MILITAR

El general Estevan—En el escrito presentado por el doctor don Lindolfo Larraya pidiendo la traslacion de su defendido, general don Ricardo Estevan, á su domicilio mientras se prosigue y termina la causa que se le sigue, el fiscal militar aconseja no se acceda á lo solicitado, porque las citas de artículos del Código Militar que hace el defensor, se refieren á los casos en que se trata de corregir faltas de disciplina que pueda castigar el superior gerarquico; pero sometido un jefe ú oficial general á la justicia, no se trata de una pena impuesta por el superior sinó de la prision preventiva que en la justicia militar ha durado siempre hasta la terminacion del sumario, en razon de haber entendido hasta ahora los tribunales del fuero que no procede la libertad bajo fianza ante las disposiciones del Código Militar.

El juez proveyó de acuerdo con la opinion fiscal, no haciendo lugar al pedido del defensor.

—Hoy á las 9 a. m. se trasladará á la fortaleza del Cerro el juez militar acompañado de su secretario, debiendo comparecer á prestar declaracion en presencia del general Estevan y su defensor, el sargento mayor don José Lagomarsino, ayudante del coronel Marquez que acompañaba á este jefe cuando custodiaba al general Estevan y oyó las manifestaciones de éste sobre trabajos subversivos á que habia sido invitado.

El jefe del Estado Mayor contestó ayer por escrito al interrogatorio que le dirijió el juez para que repitiera las declaraciones que oyó al general Estevan cuando lo acompañaba á su arresto.

El defensor de dicho general presentó ayer al juzgado de instruccion un escrito pidiendo la libertad absoluta de su defendido.

El juez proveyó no accediendo al pedido, porque las penas que establece el Código Militar son corporales y la Constitucion determina que en este caso no corresponde la libertad provisional de los encausados.

El sumario por soborno—El Consejo de Guerra Permanente tomó ayer en consideracion el sumario instruido á varios soldados del regimiento 2.o de Caballeria y á seis civiles, por tentativa de soborno, resolviendo pasarlo á estudio de los señores conjueces en el orden establecido.

Causa del comandante Buquet—El Juzgado Militar de Instruccion de primer turno ha conferido traslado al doctor don Pedro Figari, defensor del teniente coronel don Leodoro Buquet, de la vista fiscal que solicita para dicho militar la pena de 27 y 1/2 meses de prision.

Libertad de encausados—El Consejo de Guerra puso ayer el cúmplase á las sentencias que disponen la libertad de Hércules Coppola y del soldado del regimiento 3.° de Caballeria Jaime Fernandez. Hoy recobrarán ambos su libertad.

Soldados de alta—Contratados por tres años con prima en el batallon 1.° de Cazadores: Gabriel Ruibal, Gerardo Garcia, Natalio Juarez, Manuel Perez, Adrian Marotto, Juan Pais, Pablo Contrera, Esteban Guerrero y Santiago Rodriguez.

En el 2.° de Cazadores: Enrique Sarra, Gregorio Funes, Juan Lindelblas, Juan M. Belen, Erasmo Rodriguez, Romeo Blanco, Francisco Souza, Pascual Vigo, Desiderio Hernandez y German Benites.

Pedido de pensiones—La viuda del capitan Juan Galasso, doña Julia O. de Galasso, se ha presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones, pidiendo la que le corresponde de acuerdo con la ley de montepio.

José Costante, ex-soldado del extinguido batallon 2.° de Cazadores, ha pedido á la misma oficina continue la tramitacion de un expediente por el cual solicita pension como inválido en accion de guerra.

En la Academia—CLAUSURA DE LOS EXÁMENES—Se verificó ayer en la Academia General Militar el acto de la clausura de los exámenes anuales. Se hallaban presentes el ministro de Guerra y Marina, los miembros de la Comision delegada del gobierno general don Nicomedes Castro, coronel don Sebastian Buquet, teniente coronel doctor Luis Fabregat, capitan don Arturo J. Olave, tenientes don José Chiappara y don Roberto Riverós y el cuerpo de profesores.

Despues de los exámenes de derecho internacional público, penal militar, constitucional y esgrima, se dió lectura á la clasificacion de los alumnos, y, cumplida esta formalidad, el general Castro encomendó al coronel Bazzano, la tarea de clausurar el acto, lo cual éste jefe hizo en forma correcta y elocuente, teniendo palabras de encomio para el cuerpo de profesores y los alumnos que habian sabido aprovechar las lecciones recibidas y aprovechar las exhortaciones de sus profesores, y consejos severos para los que debido á su negligencia habian obtenido la justa reprobacion de las sub-comisiones.

Oimos que algunos de los profesores al escuchar las frases de felicitacion á ellos dirigidas por el señor director, atribuian principalmente los adelantos de la Academia á la dedicacion é inteligente vigilancia del coronel Bazzano secundado por el segundo jefe.

Posteriormente á este acto presenciaron los concurrentes un combate singular entre los cadetes Fructuoso Alvez y Jacinto Bermudez, á caballo, en el que se propinaron una buena dósis de sablazos. Nos pareció que este ejercicio continuado y en forma seria de muy buenos resultados.

Por razon de haber sido reprobados en más de tres materias dejarán de pertenecer á la Academia tres alumnos; pero no serán estos solos los expulsados, porque, aunque en menos materias hubo tambien algunos reprobados que ya por la misma razon habian tenido que repetir su año. A estos, como á los anteriores, el reglamento les impide seguir en la Academia.

Nos felicitamos de que la justicia, en la forma que se ha hecho y que hemos presenciado, sea de buenos resultados para la futura marcha de la Academia General Militar.

Los ascensos—Han sido presentadas al Ministerio de Guerra y Marina por los jefes de cuerpos y reparticiones militares varias propuestas para ascender al grado superior inmediato á algunos de sus subalternos. Entre los propuestos figuran los siguientes oficiales y jefes:

Regimiento de Artillería de Campaña: para capitanes graduados los tenientes primeros Roberto Riverós y Rosendo Diaz; para tenientes primeros el segundo Julio L. Vallejo y Antonino Silveira y Codina.

Estado Mayor: para tenientes coroneles los sargentos mayores José R. Maneiro, José Lagomarsino y Ricardo Perez.

Para el empleo de teniente primero el teniente segundo José R. Usera, secretario de las fiscalias militares.

Batallon 4.° de Cazadores: Para teniente primero al teniente segundo Guillermo Espiga; para capitanes graduados los tenientes primeros José Maria Castro y Lino Escuder; para teniente primero graduado el teniente segundo Nicanor Clavijo.

Batallon 2.° de Cazadores:

Para capitanes graduados los tenientes 1.o comandante de compañía Angel F. Rodriguez, José Eyras y Fermin Suarez; para teniente 1.o al teniente 2.o Héctor Bazzano; para tenientes 2.os los subtenientes José Maria Lopez, Angel Muñiz, Roque Tajes y Orestes Ballestrino.

Hay tambien propuestas del 2.o de Cazadores para llenar las vacantes de capitanes en las cuatro compañias y para otros empleos subalternos, y sabemos que tambien han sido presentadas por otros jefes de cuerpo.

En la lista que publicamos faltan asimismo algunos oficiales cuyos nombres no hemos podido obtener.

Renuncia de un oficial—El subteniente abanderado del batallon Florida, 1.o de Cazadores, don Juan de Leon, se ha dirijido á la superioridad solicitando su separacion del cuerpo y el pase á la lista de reemplazo, en virtud de negársele por su jefe la primacía de antigüedad que le corresponde sobre otros oficiales del mismo batallon.

En viaje—Partieron anoche para Tacuarembó el capitan don Luis Larrobla y el oficial del regimiento 5.o de Caballeria alferez Borges, que se encontraba con licencia por enfermedad.

Licencia—Se ha concedido licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires, al teniente 1.o don Juan J. Aguilera.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Alferez Atilio Moreno, por diferencias de sueldo; á la 1.ª seccion.

Alferez Pablo I. Rivero, por abono; á la 1.ª seccion.

Isabel Moreno, viuda de sargento mayor, por abono; á la 4.ª seccion.

Ex soldado Domingo Sierra, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

Teniente 2.° Luis Cámpora, por abono; á la 6.ª seccion.

Cornelia Duget, madre de Celestino Aleman, solicita la baja de dicho hijo que presta servicios en el regimiento de artillería; al ministerio.

Sargento 1.° Celedonio Benitez, por cédula de inválido; al ministerio.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Con asistencia de 38 diputados y bajo la presidencia del señor Saavedra, se abrió la sesion á las 4 y 15 p. m. Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de que el Senado devolvia en nueva forma el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior, y de haberse expedido la Comision de Legislacion en el proyecto del Senado referente á la adhesion de la República á la Convencion de Ginebra. Se les dió el trámite respectivo.

Contribucion Inmobiliaria

Por mocion del señor Martorell se acordó tratar sobre tablas,—atento á la urgencia que hay en sancionarlo—el proyecto de Contribucion de que se dió cuenta; pero habiendo manifestado el señor presidente que la Secretaria no se hallaba habilitada para indicar las modificaciones introducidas por el Senado, debido á haberse recibido hacia un momento la comunicacion; resolvióse por indicacion del doctor Palomeque que la Comision de Hacienda se expida para la sesion siguiente, y tratar el proyecto mencionado en primer término.

Presupuesto General de Gastos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion de la planilla de la Direccion General de Instruccion Publica, del Presupuesto General de Gastos. Estaba presente el señor Ministro de Fomento.

El doctor Palomeque solicita venia de la cámara para dar lectura de algunos párrafos escritos, y le fué concedida.

El orador lée su discurso con el que sostiene la conveniencia de mantener el inspector á órdenes directas del Ministerio de Fomento, hecho que fué combatido en la sesion anterior.

Que es un funcionario que el señor ministro necesita para su secretaría privada por ser un asesor científico, lo que resultaria inútil si se crea el empleo en otras condiciones. El señor Pereda aporta nuevos datos al debate, tendentes á demostrar que no hay razon para la existencia de ese empleado á órdenes del señor ministro, y que si se quiere mantener el cargo, él esté á órdenes del inspector nacional. El doctor Espalter se opone á los aumentos manifestando que la Comision de Presupuesto ha presentado un proyecto bien nivelado, en el que se equilibran las entradas con las salidas, en el que no hay un centésimo como egreso que no tenga inmediatamente su aplicacion en los gastos públicos; ha sido una obra dificil—agrega—y delicada en la que solo muy cuidadosamente es dado poner las manos.

Que aumentando el sueldo de empleados determinados, es hacer más notoria la injusticia que se comete con los demas que tambien lo necesitan, y si se les aumentara á todos el presupuesto se desequilibraria y se produciria déficit. Abunda en consideraciones en favor del médico á quien se le pretendia rebajar el sueldo.

No prestará su asentimiento á que el Inspector Técnico permanezca á las órdenes inmediatas del Ministro de Fomento.

El señor Ferreira dió algunas explicaciones respecto de la actitud de la Comision de Presupuesto en esa partida de Inspector Técnico. Despues refiriéndose al cargo de profesor de trabajos manuales, al que se propone se le rebaje el sueldo, que la Comision mantenia la partida en razon de tener un cúmulo importante de tareas entre ellas, la sub-direccion del Instituto Normal de Varones, y ademas, por ser una eminencia, a tal punto que probablemente si se le rebajara el sueldo, lo llamarian de Buenos Aires.

Concluye manifestando que con la cantidad de 1200 $ que indica el señor ministro, no es posible atender todos los gastos de gas, aguas corrientes, avisos en la prensa, etc.

Habló el señor ministro rebatiendo las objeciones hechas contra la colocacion que se le da en el Presupuesto al Inspector Técnico.

El doctor Mora Magariños sostuvo á nombre de la Comision la partida del Inspector tal como viene proyectada.

El doctor Martinez (M. C.) acompaña la mocion del señor Pereda, creyendo no se comete un acto de descortesía hacia el señor ministro. Le parece anómalo que el inspector esté á órdenes directas del señor ministro, pues si bien todos los empleados lo están, las reciben inmediatas de la Direccion de Instruccion Pública. Cree que sancionar la partida en la forma propuesta, pareceria establecer una especie de desconfianza hacia esa corporacion, á la que no se le puede imputar las deficiencias que puedan notarse en el estado de nuestra enseñanza. Que deben respetarse los principios fundamentales de la organizacion administrativa.

Insiste el doctor Palomeque en que debe dejarse el Inspector á las órdenes del señor ministro, y el doctor Dufort manifiesta que la Comision mantiene la partida en toda su integridad.

La votacion

Suficientemente discutido el punto, se vota la planilla y es aprobada con prescindencia de las partidas observadas.

Votadas las demás partidas se desecharon los aumentos propuestos al sueldo del Inspector Nacional, quedó con 3888 $. Lo mismo al del secretario general y tesorero que quedaron con 1944 $ cada uno. El portero quedó con el sueldo de 216 $.

Al votarse la partida del Inspector á órdenes del señor ministro, ó como proponia el señor Pereda adjunto á la Direccion, resultó empate. Tomada nuevamente, fué sancionada dejandose al inspector á las órdenes del señor ministro.

El sueldo del médico se aprobó como lo indicó el Ministro, esto es: 1080 $. Igualmente sucedió con el del profesor de trabajos manuales que quedó con 1200 $.

Fué suprimido el inspector de edificios escolares en toda la República, se aceptó la partida de 1200 $ para diversos gastos que propuso el señor Ministro suprimiéndose el Boletin Oficial. Aprobóse la partida de 30 000 $ para útiles, textos, menaje etc, como la propuso la Comision; y se establecieron 5000 $ para gastos de examenes, y 2000 $ para licencias del personal enseñante.

Institutos Normales y Escuela de Aplicacion y Jardin de Infantes

Al entrarse á discutir estos rubros, el señor Pereda pidió se levantara la sesion por faltar pocos minutos para sonar la hora reglamentaria.—Así se hizo.

Citaciones

Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.° discusion del proyecto de ley que acuerda á don José Diaz algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz.

1.° discusion particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Magariños Solsona.*

Secretaria de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta, considerar las modificaciones del Senado al proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior y continuar la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.—*Garcia Santos.*

Ganaderia y Agricultura

Venta en El Tattersall—El martillero señor José L. Laugarou ha vendido en su local El Tattersall sito en la calle Agraciada 50 esquina Cuareim al señor general don Manuel Benavente un carnero puro Rambouillet, de 4 dientes, de la cabaña Bolto Althabe, en Marcos Paz, República Argentina, en la cantidad de $ 170 oro.

El ganado de los Estados Unidos—En la memoria anual del Departamento de Agricultura de los Estados-Unidos, correspondiente al año actual, se hace notar que esa nacion produce la carne de mejor calidad y mas barata que en cualquier otro país, debido á la calidad y baratura de sus forrajes.

Comentando el hecho, dice lo siguiente un notable trabajo oficial que acaba de publicarse sobre la ganadería argentina:

Todo induce á creer que la supremacía alcanzada por los Estados Unidos, en esta y otras ramas de su colosal produccion, se debe ante todo á una organizacion industrial y comercial que es el resultado de hechos preexistentes que han permitido acumular los poderosos elementos que esta organizacion reclama.

Sea como fuere, es bien evidente que, tanto por la revolucion de sus industrias como por el aumento extraordinario de su poblacion humana, que pasa ya de 72 000 000, los Estados Unidos ven disminuir insensiblemente sus rebaños ovino y bovino, y se puede creer que la exportacion de carnes ha de tener menos importancia dentro de un tiempo no muy lejano, pudiéndose prever desde luego, que dentro de poco ese país será importador de este artículo.

Las siguientes cifras comprueban el hecho:

EXISTENCIA DE GANADO OVINO Y BOVINO EN ESTADOS UNIDOS

Años	Vacas y bueyes de servicio	Ganado al corte	Ovejas
1893	16.424 087	35 954.195	47.273.353
1894	16.487.400	36 618.168	45 048.017
1895	16.501 629	34 364 216	42.294.064
1896	16.137 590	32.485 409	38 298 783
1897	15.941.727	30.508.408	36.818 643
1898	15.840.836	19.264.197	37.656 900

Departamento de Soriano—Leemos en *La Propaganda*, de Dolores:

Los señores Paseyro y Podestá han recibido una oferta de veintiseis pesos por la cuadra del campo que poseen, lindando con el ejido de esta villa, oferta que no ha sido aceptada, por pretender mayor precio los vendedores.

—Siguen adelante los trabajos de las trillas, favorecidos por un tiempo bastante seco aunque algo caluroso.

El Molino San Salvador ha recibido ya mas de quinientos mil kilogs. de trigo y muy pronto comenzará su molienda.

Contra la tembleta en las ovejas—Los ganaderos del Tandil acaban de llevar á cabo interesantes ensayos sobre el empleo de las hojas de eucaliptus en los cercos, como medio curativo de la terrible enfermedad que nos ocupa, con muy buenos resultados.

Su empleo es sencillo: basta con echar ramas del árbol indicado en los corrales en que se encierran las ovejas, para que las atacadas de la enfermedad las coman instintivamente, encontrando en ello un remedio eficaz.

Las papas—Dice una correspondencia de Mar del Plata (República Argentina):

El año próximo pasado se sembraron 3500.000 kilos y se exportó 18.000.000 por la estacion del ferrocarril del Sur. El corriente año puede calcularse en el doble la cantidad sembrada, que quiere decir que se recogerán—si se recogen—35 á 40.000.000 de kilos. Empero, como el mayor consumo se encuentra en la capital, y éste es sólo de 200.000 diarios cuando es barato, y de 100.000 cuando es caro, no se necesitan mas de 72.000 000 de kilos, lo que seria todavia una bendicion si sólo Mar del Plata produjera patatas; pero es el caso que el norte y el oeste de la provincia de Santa Fé le hacen una competencia ruinosa, ofreciendose ya el alarmante fenómeno de que se expendan en las calles de Mar del Plata á 50 centavos los 10 kilos!

¿Qué esperanzas ó que porvenir pueden esperar este año los agricultores? Dejarlas podrir bajo de tierra, ó echar los ganados, pues tanto las ovejas como las vacas escarban con la pezuña y las comen con notable ventaja para su engorde. Como el mercado fluminense puede considerarse perdido para éste como para otros productos agrícolas, y Montevideo y el litoral producen lo necesario para el consumo de sus poblaciones, no hay que pensar en exportarlas. Ademas, para exportar se requieren envases especiales, como los que traen cuando vienen de Europa, y éstos valdrian más que la mercaderia.

El cultivo del garbanzo—En estos últimos tiempos, la prensa argentina, especialmente las revistas destinadas al fomento de la agricultura, han dedicado mucha atencion al asunto de los cultivos del garbanzo, que en nuestra tierra tiene ancho campo donde desarrollarse.

Con este motivo se han hecho diversos cálculos sobre los rindes probables para esos cultivos, entre ellos el que damos á continuacion y que, segun opinion de persona entendida, no dista mucho de la realidad.

Hé aquí el balance de una hectárea sembrada con garbanzos en Buenos Aires:

Producto de una hectárea: 2500 kilos á 19 centavos $ 475.00.

A deducir. Por alquileras, $ 10.00. Por semilla, 30.00; Labores de barbecho, 15.00, Siembra 6.00; Carpir y limpiar 5.00, intereses de capital é instrumentos, 5.00; Siega y emparve, 25.00; Trilla, 20.00, Bolsas, 22.00—Total $ 143.00.

Producto líquido $ 332.00.

Como se vé, el cultivo del garbanzo no puede ser mas productivo, á menos que la abundancia de produccion no disminuya sus precios de venta.

El trust de las bolsas—La suba del precio de las bolsas (dice «La Prensa») fué un verdadero trust, en el que no habia mas interesados que los especuladores animados por el éxito obtenido en años anteriores con iguales procedimientos.

Para demostrarlo, bastará que tomemos las cifras publicadas por un diario bien informado del Rosario:

Por nuestra aduana, dice, han sido introducidos, desde el 1.° de Julio hasta la fecha 9.900.000 kilos de arpillera, cantidad suficiente para fabricar, 29.000.000 bolsas.

Las existencias de las bolsas usadas, en manos de la especulacion, ascienden á mas de 3.000.000.

En los molinos y destilerías de las provincias productoras de cereales, hay listas para la venta 2.500.000.

En viaje de Europa y del Brasil vienen de retorno, segun avisos, mas de 3.000.000.

A estos numeros podemos agregar si sigue la carestía de las bolsas que hasta el 29 de Febrero se embarcaran 400.000 toneladas de trigo (entre nuevo y viejo) del cual se embarcará á lo menos la mitad á granel, que aumentaria la existencia hasta fin de Febrero en 3.000.000.—Total, 40.500.000 bolsas.

Para los meses de la trilla (desde Enero hasta Abril, que debe calcularse entrando en el Sur de Buenos Aires, se precisará tomando como base la gran cosecha pasada que consistia de 2.200.000 toneladas de trigo y 280.000 toneladas de lino ó sean 35.000.000.- Queda un sobrante de 4.500.000 bolsas.

En estos casos no se han tomado en cuenta las bolsas que vuelven á desocuparse durante los primeros meses de la trilla por los molinos, ni tampoco la cantidad de trigos á granel que se pueden depositar en los elevadores y galpones de las colonias.

Los caracoles—Extractamos lo que sigue, de un artículo de un diario argentino, tendente á estimular la cria del caracol en las faenas rurales:

«Es de advertir que ya no son solamente los pueblos meridionales y sus derivados los que comen caracoles. Si se debe prestar fé á las estadísticas que emanan del ministerio de comercio de Francia, la gente del norte va tomando gusto al suculento manjar. En 1898, se ha exportado de Francia á Norte América 2.733.318 kilos de caracoles y 1.681.053 kilos durante los seis primeros meses del año actual. Si á esas elocuentes cifras se agrega las cantidades procedentes de Italia, que tambien manda caracoles á Estados Unidos, y los que indudablemente se cosechan en las quintas de Nueva York, Chicago, Washington, etc., se podrá comprobar la importancia que reviste el comercio de ese molusco entre los norteamericanos.

Imagínese ahora, cual no será el movimiento de ese comercio en Austria, Italia, Francia y España!

Si de esos paises pasamos al nuestro, y debe creerse en los numeros que nos presenta la estadística municipal de la capital de la república, veremos que, desde el principio de este año hasta fin de Octubre, han entrado en los mercados de abasto de la sola ciudad de Buenos Aires, 120.988 kilos de caracoles, cuya reparticion por meses es la siguiente:

Enero 12.431 kilos, Febrero 11.762 id, Marzo 12.331 id, Abril 9.501 id, Mayo 12.331 id, Junio 12.542 id, Julio 11.331 id, Agosto 10.009 id, Septiembre 12.683 id, Octubre 15.988 id.

Por otra parte, los 121.000 kilos de caracoles mencionados no son los únicos que el vientre de Buenos Aires ha absorbido durante los meses que llevamos del año. La estadística municipal solo consigna lo que entra en los mercados y, por consiguiente, no figuran en sus cifras las enormes cantidades procedentes de Francia y de Italia y recibidas directamente por los restaurants y almacenes importantes; tampoco están incluidos los centenares de kilos que, sin intermediario comercial, han pasado de las quintas de los alrededores á la cazuela previamente encebollada con mucho aceite, y de ahí al conducto alimenticio de los aficionados.

Debese, pues, sin temor de caer en exageracion, calcular en 300.000 kilos la suma de caracoles que, durante el año, se consume en el municipio de la capital federal.

A decir verdad, no es mucho pues no alcanza á medio kilo por cada habitante.

Noticias Generales

El señor Diego Pons

En tren expreso puesto á su disposicion por la gerencia del Ferro carril Central del Uruguay, salió ayer tarde para San Fructuoso el diputado por el departamento de Tacuarembó señor Diego Pons.

Va, accediendo á una especial invitacion del comité organizador de la féria agro-pecuaria que se abrirá el 1.° de Enero en aquella villa, para pronunciar el discurso inaugural, en su carácter de iniciador de la idea y de factor principalísimo de su realizacion.

Para el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, el directorio del Banco de la República ha resuelto que le reemplace al frente del Monte de Piedad Nacional su colega el señor Juan Maza.

El señor Pons estará de regreso en la capital el juéves ó el viernes de la semana entrante.

¿Qué le diré?

Así se titula un cuadro al óleo que el pintor italiano señor Alpenore Goby, avecindado hace algunos años en Montevideo, tiene expuesto desde anoche en la vidriera de los señores Caubarrere Hnos, calle Sarandí.

La tela, que mide 60 centímetros de largo por 1 35 de alto, representa á una señorita rubia, sentada al escritorio en actitud de reflexionar acerca de las palabras con que debe empezar la carta, cuyo papel cándido tiene sujetado con el antebrazo derecho.

El estilo del silloncito ocupado por la figura y el de la mesa redonda, que funciona de escritorio, son Luis XV. Conjuntamente con el traje, con el florero de Sevres, con el tintero esmaltado y con el biombo rococó, que constituye el verdadero fondo del cuadro, pues la tapicería de la pared se vislumbra apenas confusamente, esos mueblecitos livianos, de color ceniciento y ribeteados de oro, ubican claramente la escena en Francia durante los últimos años del siglo pasado.

La figura viste un traje de raso blanco, estilo Directorio, uno de aquellos trajes de larga cola, pero, en cambio, de descote muy pronunciado, que hacían fruncir el ceño á nuestras abuelas, acostumbradas á los cuellos pudibundos y herméticamente cerrados.

A pesar de tratarse de un cuadro de los llamados *de género*, en cuya factura, por lo general, se prescinde de la verdad para buscar únicamente el efecto gracioso y elegante, se comprende muy á las claras que el señor Goby ha estudiado concienzudamente su tema.

En efecto, bajo el raso, rico de *souplesse* y de reflejos plateados, se siente el cuerpo joven que palpita y que dibuja sus curvas, libres del corsé, que entonces no se gastaba.

Y ese estudio cuidadoso se observa tambien en el aire que circula positivamente en torno de la mesa y del silloncito Luis XV, así como en ambos brazos dibujados con mucha correccion.

¿Qué le diré?, pues, á no dudarlo, llamará la atencion de nuestro pequeño mundo de aficionados á las bellas artes.

El proyecto del señor Castro

Hace dos años, mas ó menos, el señor Juan José Castro presentó á la Junta E. Administrativa de Montevideo un proyecto de red de tranvias eléctricos destinados á poner en rápida comunicacion el centro de la ciudad con los alrededores de mayor importancia.

El asunto, pasado por la presidencia de aquella corporacion á la Direccion de Obras Municipales sufrió una larga serie de modificaciones sugeridas por el ingeniero señor Montero Paullier y aceptadas sucesivamente por la Empresa, despues de estudiar cada vez las nuevas condiciones técnicas y económicas en que los futuros constructores se encontraban colocados.

Ultimamente el proyecto fué sometido al estudio definitivo de una Comision especial compuesta de los concejales señores Monteverde, doctor Williman y Hardoy.

Ahora bien: dicha Comision, ya en vísperas de presentar su informe, conferenciará en estos dias con el señor Juan José Castro con el objeto de ponerse de acuerdo con él acerca de los últimos detalles del asunto.

El barrido de las calles

En la estacion de verano no parece del todo conveniente la hora en que empieza el barrido de las calles de Montevideo, y seria de desear que se postergara á las dos de la madrugada, como se practica en todas las grandes ciudades de europa.

A la media noche, en efecto, hay todavía mucha gente que anda por la calle, ya porque sale de los teatros y de los demas puntos de reunion, y ya porque en general los que no tienen necesidad de madrugar demoran la vuelta á sus respectivos domicilios para aprovechar el fresco nocturno.

La tierra levantada por las barrenderas, no obstante el riego prévio, es vehículo de un enorme número de microbios y muy especialmente del de la tuberculosis, que se encuentra desparramada en el pavimento á consecuencia del transito diario de toda clase de personas y basta que esos polvos penetren en las fosas nasales de un sujeto predispuesto, para que se produzca la infeccion.

Lo que acabamos de señalar es tan exacto que la estadística de la mortalidad por tuberculosis recibe en Europa un coeficiente considerable del gremio de las barrenderas.

Nuestra observacion de la hora impropia se funda en el hecho de que noche á noche presenciamos esa operacion en las proximidades del mercado del Puerto á las doce en punto.

Por lo demas creemos que el señor Urta y Rocca, director del Corralon Municipal, no tendrá inconveniente en admitir la anterior indicacion.

Contra la pena de muerte

El doctor Pedro Figari ha empezado á publicar en las columnas de un colega de la tarde una serie de artículos contra la pena de muerte, acompañando la iniciativa tomada por El Siglo á raiz de la última ejecucion.

En el artículo aparecido ayer, el doctor Figari estudia las impresiones causadas en el público por el fusilamiento de Antonio Chanes, y deduce la ilacion de que la pena capital fué todavia menos justificada, por tratarse de un inconciente.

Los certificados de pobreza

La Direccion de Salubridad ha pasado una nota á la Jefatura Política de la Capital, recomendándole que de las órdenes necesarias para que en adelante expidan únicamente certificados de pobreza las comisarías seccionales prévia una informacion sumaria de la calidad de los peticionantes.

Ese certificado es el que debe presentarse para obtener la asistencia pública municipal.

La medida se ha dictado en virtud de repetidos abusos que se comprobaron de personas que sin ser pobres de solemnidad utilizaban los certificados con perjuicio de los verdaderos indigentes.

Guardas sanitarios

Continuaron ayer en la Inspeccion Sanitaria del Puerto, los exámenes de aspirantes para guardas sanitarios.

Componian el tribunal examinador el presidente del Consejo N. de Higiene doctor Fernandez Espiro y los doctores Devincenzi, Brusco, Turenne y G. Honoré.

De los 9 examinandos fueron aprobados 8 y aplazado 1.

Los examenes continuarán y terminarán el miércoles de la semana entrante, pues aun faltan cuatro aspirantes.

El programa de las materias requeridas para la aprobacion comprende en su parte teórica las siguientes:

Higiene naval, extension geográfica de las enfermedades infecciosas exóticas, tratamientos sanitarios, síntomas de las enfermedades infecciosas, itinerario de las líneas de vapores, convenciones sanitarias.

Parte practica: Manejo de estufas, aparatos de pulverizacion, aparatos formológicos, etc.

Esta parte practica del exámen se verifica en la casa de desinfeccion.

Banco Hipotecario

Ayer se ha firmado la escritura de venta de un terreno perteneciente á dicha institucion de crédito y situado en el camino de Propios.

La transaccion señala un precio que desde hace tiempo no habia sido alcanzado por ninguna venta en aquellos alrededores.

Nos consta tambien que el Banco, apenas mejore un tanto la propiedad inmobiliaria, va á realizar su proyecto relativo á la venta á plazos de un determinado número de las fincas que forman el Barrio Reus al Norte.

Observatorio meteorológico

Nuestro estudioso compatriota el señor Enrique Legrand, recientemente llegado de Europa, donde ha pasado varios meses, empleados en adquirir nuevos conocimientos en la ciencia á que se dedica, proyecta la fundacion de un Observatorio Meteorológico en esta ciudad.

Ha conferenciado con personas altamente colocadas en el gobierno y se propone dar á conocer su plan al ministro de Fomento.

El establecimiento meteorológico se fundaria con el concurso oficial, no muy considerable por cierto, según lo que se nos informa respecto del proyecto del señor Legrand, de que hemos de dar mayores informes.

Licorerias multadas

La campaña iniciada por el Laboratorio Químico Municipal contra los industriales que emplean materias nocivas para la salud publica ha producido un nuevo y benéfico resultado.

No se trata, como pudiera creerse, de los fabricantes de fideos, que tanto han dado que hablar en los últimos tiempos, sino de los licoristas.

Algunos productos de varios establecimientos de esa índole, que han sido cuidadosamente analizados por la oficina en cuestion, contenian materias y tinturas de especie prohibida por la ley vigente.

En consecuencia se ha aplicado á los propietarios la multa correspondiente, sin que por eso se descuide un momento la tarea de continuar los análisis á fin de impedir los fraudes que redundan directamente en perjuicio de la poblacion consumidora.

DEL MUNICIPIO

Entrega de dinero—La Tesorería de la Junta entregará hoy al Banco Comercial 31 000 pesos oro, destinados al pago del cupon del Empréstito Municipal que vence el 1.° de Junio del año entrante.

El puente del Prado—La Direccion de Parques y Jardines ha comunicado á la de Obras Municipales que, segun denuncia del jardinero en jefe, se halla en mal estado el piso del puente del Prado.

Se ha dispuesto que el ingeniero departamental verifique la inspeccion del caso.

Templo de los Pocitos—La comision del nuevo templo de los Pocitos, se ha dirijido á la Direccion de Obras Municipales solicitando que se inspeccionen los trabajos ejecutados hasta la fecha en aquel edificio, á fin de comprobar sus condiciones de seguridad antes de emprender nuevamente las obras.

Se ha dispuesto que la Inspeccion Departamental informe en el asunto.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion, 1 de difteria y 1 de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer 1 canasto de frutas y legumbres y cinco kilos de carne por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Julio Meillet, para edificar, avenida de la Paz esquina César Diaz.

Daniel Greco, para edificar, Concordia entre Marcelino Sosa y Rocha.

Pablo Zas, para practicar aberturas, Ellauri esquina Vilardebó.

Sobre una denuncia—Un colega dió cabida ayer de mañana en sus columnas á una denuncia suscripta por varios pasajeros del tranvia del Norte, relatando una escena desagradable ocurrida en un coche de esa línea y que pudo haber dado motivo á desgracias personales.

Se pedia al final de la denuncia que la autoridad competente tomara la intervencion debida en el asunto para el castigo de los culpables. Atendiendo á esa indicacion el director de Rodados, señor Hardoy, dispuso en el dia que el inspector de tranvias, señor Vilaza, se trasladara á la estacion del tranvia del Norte, para poner en claro los hechos y tomar las disposiciones del caso respecto de los infractores. De las averiguaciones que practicó allí, resultó que tanto el cochero como el guarda habian sido castigados por la empresa con suspension temporal, en vista de lo cual, dió por terminada su mision.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

TALLADORES DE DIAMANTES FAVORABLES Á LOS BOERS

OFRECIMIENTOS EN LA INDIA

Magnífico espectáculo en Modder River

LA BATALLA DE TUGELA

Los caballos enviados desde el Plata

EX-MINISTRO FALLECIDO

SITUACION DE LADYSMIT, MAFEKING Y KIMBERLEY

LAS FUERZAS DE WARREN

Berlin, 28—«La Vossesch Zeitung» publica hoy un telegrama de Amsterdam en el que se le comunica que hay en esa ciudad 2000 talladores de diamantes sin trabajo por causa de una grave crisis que sufre desde hace algun tiempo el comercio de esa preciosa piedra.

La crisis, dice el telegrama, no ha sido originada por la guerra como se ha dicho, en la suposicion de que la paralizacion de los trabajos en las minas de Kimberley hiciera escasear los diamantes en bruto.

Los hay en abundancia; pero no hay demanda de brillante.

En el caso de que esta crisis continúe llegará á 5000 el número de talladores de diamantes que queden sin trabajo en Amsterdam.

Nueva York, 28—Numerosos irlandeses residentes en esta ciudad, algunos de ellos populares é influyentes, preparan un «mass meeting» de protesta contra la accion de Inglaterra en Sud Africa.

La reunion se efectuará el domingo próximo y se cree que asistirá á ella mucha gente, pues apesar de que el gobierno y la mayoría de la prensa se manifiestan favorables á Inglaterra, en el pueblo hay muchas simpatias por los boers.

Pronunciarán discursos el senador Mason y un miembro de la Cámara de Representantes Mr. Amos J. Cummingi, diputado por uno de los distritos de esta ciudad.

Londres, 28—Telegrafian de Calcutta que el virrey de la India lord Curzon of Kedleston ha dado hoy un gran banquete en el que los principales invitados fueron los Maharajah de Gualior, Nizamy Hyderabad.

Los tres soberanos pronunciaron brindis muy expresivos de su lealtad á la emperatriz y ofrecieron sus servicios personales para la guerra, al mismo tiempo que los contingentes de hombres y toda la cantidad de caballos que el gobierno imperial quiera aceptarles.

Londres, 29 (1 a. m.)—Un telegrama oficial de Modder River recibido despues de las 2 de esta madrugada en el ministerio de la guerra dice lo siguiente:

Jueves noche—acabamos de presenciar en las posiciones de los boers en medio de la oscuridad de la noche un magnífico espectáculo.

De improviso empezaron á hacer fuego varios cañones y millares de fusiles. El fogueo duró largo rato y los fogonazos trazaban una línea casi contínua.

«El origen de esto ha sido sin duda una falsa alarma».

Londres, 28—Son estos los principales párrafos de la version oficial de los boers enviada por Lourenzo Marques referente á la batalla del rio Tugela.

Se cree que en el combate murió un general inglés, porque solo este rango explicaría el empeño de las tropas de Buller en recoger el cadaver.

Sin mas objeto que ese, la caballeria inglesa dió tres cargas consecutivas pero no lo consiguió.

El cadáver estaba tan desfigurado y su uniforme como el de todos los demás jefes y oficiales era de tal modo idéntico á los soldados que no fué posible identificarlo.

En una faltriquera del muerto se encontró un plan de ataque trazado por el general Clery.

«En la primera tentativa de los ingleses para recuperar los cañones que el coronel Long habia perdido en el rio cayeron entre sus filas nueve granadas disparadas con mucho acierto por nuestros cañones y los caballos que no cayeron muertos huyeron espantados.

Durante largo tiempo una tempestad de balas y metralla impidió que tanto los ingleses como nuestros soldados se acercaran á los cañones.

Por fin simultaneamente unos y otros se lanzaron á apoderarse de la presa y empeñaron una lucha casi á brazo partido; hasta que nuestros burghers vencedores consiguieron arrastrar los cañones al rio lanzando aclamaciones de júbilo. El coronel inglés Bulloch rodeado por nuestros soldados se negó á rendirse.

Derribado á puñetazos sacó del bolsillo un revólver pero antes de que pudiera hacer fuego recibió un puñetazo en la cabeza y entonces se rindió.

Nuestras pérdidas fueron 7 muertos de bala, 1 ahogado y 20 heridos.

Las de los ingleses fueron enormes, enteramente desproporcionadas al número de combatientes y á nuestras bajas. De un escuadron inglés de caballería ligera solo quedaron 13 sobrevivientes.

Tomamos 160 prisioneros.

Londres, 28—Han llegado al ministerio de la Guerra informes oficiales sobre los caballos adquiridos en el Plata con destino á las fuerzas del ejército en campaña en Sud-Africa.

Esos informes empiezan por hacer constar las pérdidas insignificantes sufridas durante el viaje comparadas con las sufridas por los embarques hechos desde Norte América, España, Italia, Inglaterra y las colonias.

Mientras los transportados de estos paises sufrian pérdidas desproporcionadas en la travesia y tambien en los primeros dias de la llegada á causa del cambio de alimentacion y sobre todo del clima, los caballos argentinos, muchos de ellos mejoraban en el viaje con un alimento mas nutritivo que el habitual en su pais y en pocos dias se reponian en tierra los que algo sufrieron con el mareo y el viaje.

Los caballos aunque de talla pequeña son excesivamente robustos y muy sanos y de una resistencia á toda prueba así como de una aclimatacion muy fácil.

Londres 28 — El general sir Charles Warren acaba de reunirse en Chieveley con las fuerzas que manda el general Buller. La division Warren se compone de 2 brigadas y 1 regimiento de caballeria; en todo poco mas de cinco mil hombres de línea.

A pesar de cuanto se dice sobre las órdenes dadas á Buller para mantenerse á la defensa, se espera que dentro de poco emprenderá un movimiento de avance.

Londres, 28—Telegrafian de Durban que hoy ha fallecido repentinamente en esa ciudad el Right hon. Harry Escombe ex-primer ministro de la colonia del Natal. M. Escombe, acababa de salir de su domicilio y pasaba por una de las calles principales de la ciudad cuando los otros transeuntes lo vieron caer al suelo. Acudieron á levantarlo y lo llevaron muerto.

Londres, 28—«El Times» publicó esta tarde un despacho de su corresponsal especial en Ladysmith fechado del 19, en el que se le dice que la situacion no es allí nulamente desesperada. Afirma ademas que la guarnicion tiene aún víveres para unos dos meses, tiempo mas que suficiente para esperar la liberacion de la plaza.

Londres, 28—Hasta el 15 del corriente no ha habido novedad importante en Mafeking. Informes recibidos aseguran que el bombardeo sigue con toda actividad.

Londres, 28—Se ha recibido un despacho de Kimberley de fecha 20, comunicando que el sitio de esa plaza continúa. Un destacamento de las tropas de la guarnicion salió ese dia por la madrugada con algunas piezas de artillería en exploracion hácia Trilpan y cambió un recio cañoneo con los boers que halló en ese punto fuertemente atrincherados. Regresó luego á Kimberley sin dificultad.

Londres, 28—Telegrafian de Ottada, capital de Canadá, que el gobierno de esa colonia está alistando á toda prisa nuevas fuerzas para mandar á Sud Africa á combatir contra los boers. Ese segundo contingente canadense se compondrá de 1250 hombres y llevará consigo 18 cañones de tiro rápido y será mandado por oficiales muy competentes.

Se embarcará para Capetown en el mes de Enero.

Londres, 28—El War Office noticia un cañoneo del dia 25 de Diciembre entre el cuartel general de lord Methuen y las fuerzas boers en los alrededores de Modder River.

Las tropas de Methuen han efectuado varios reconocimientos sin ser molestados por el enemigo.

Londres, 28—Asegúrase que la quinta division del ejército enviada á Sud Africa al mando del general Warren y que se halla actualmente en la Colonia del Cabo va á recibir la orden de trasladarse al Natal uniéndose á las fuerzas del general Buller. Los rumores circulados de haberse ya esa division unido á Buller no tienen fundamento.

Paris, 28—El ministerio de la guerra ha designado al capitan Demange para seguir las operaciones bélicas en el Transvaal.

El capitan Demange se embarcará mañana para su destino y seguirá el estado mayor de los boers, habiendo ya conseguido la autorizacion necesaria para ello.

Londres, 28—Un telegrama de Chieveley campamento de las tropas del general Buller, dice que las posiciones que ocupan los boers en Colenso son formidables y que el número de los hombres que las defienden aumentan cada dia.

Una columna boera que atravesaba hoy el rio Tugela fué rechazada por una fuerza de caballería mandada por lord Dundonald.

Londres, 28—Esta noche ha sido fijado en los corredores del ministerio de guerra un telegrama de Ladysmith.

Ayer hubo una fiesta de Navidad en la que tomaron parte 200 niños.

Una bomba lanzada hoy por los boers ha dado muerte á 5 hombres y 5 caballos y ha herido además á varias personas.

Italia

Nuevos descubrimientos en el proceso Notarbártolo

LOS DIPUTADOS COMPROMETIDOS

SUSTRACCION DE DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

Roma, 28—El proceso contra los supuestos autores del asesinato del baron Notarbartolo pone de manifiesto cada dia nuevas y graves faltas cometidas por funcionarios públicos y hasta por ex miembros del gabinete.

Hoy ha circulado el rumor de que en los tiempos en que el diputado Gianturco ocupaba el cargo de subsecretario del ministerio de justicia fueron sustraidos de los archivos de esa reparticion varios documentos en que aparecia el diputado Palizzolo como instigador de la muerte de Notarbartolo.

Este rumor ha producido honda sensacion en todos los círculos y se esperan con ansiedad los resultados de la averiguacion que el ministro de justicia senador Bonasi, ha prometido realizar.

Se sabe tambien que el ministro Bonasi acusará criminalmente al diputado del distrito de Licatar Ignacio Fili Astolfone, como perteneciente á la «maffia».

Milan, 28—En la audiencia del proceso Notarbartolo el presidente de la corte mandó arrestar un testigo por haberse rehusado á declarar sobre hechos que habia presenciado.

El arrestado es un campesino de los alrededores de Mesina.

El testigo Giamporaro hizo una importante declaracion diciendo que le consta que el nombrado Fontana que se sospecha sea uno de los matadores de Notarbartolo reviste un importante grado en la «maffia».

La Corte de Assise pasó luego á examinar los documentos secretos, constatándose que faltan los que contenian pruebas abrumadoras acerca de la culpabilidad de Palizzolo.

La audiencia terminó sin que ocurrieran incidentes dignos de mencion.

La opinion pública sigue ocupándose con gran interés de los hechos que resultan del proceso y hay quien asegura que el coronel de los carabineros caballero Callario haya ordenado al capitan Ortolani suspender las averiguaciones iniciadas con acierto por ese militar con respecto á la culpabilidad de Palizzolo y que ademas se ha enviado al gobierno informes contrarios á la verdad omitiendo importantes indicios que habrian llevado á un pronto descubrimiento de los culpables.

El Città di Génova y no el de Milano

Génova, 28—Un telegrama de Las Palmas dice que el vapor Città di Génova y no el Città di Milano, como se dijo erróneamente en un principio, se ha varado en la proximidad de aquel puerto en circunstancia que tentaba evitar un abordaje con el vapor Norkan, el que tambien encalló.

El Città di Génova consiguió ponerse á flote continuando inmediatamente su viaje.

Los contribuyentes turineses

Roma, 28—Comunican de Turin que mil contribuyentes de aquella ciudad han enviado á la municipalidad una protesta reclamando contra los nuevos impuestos que el ayuntamiento ha establecido sobre las tiendas, tabernas y otras casas de venta de la ciudad.

Reyerta entre «maffiosi» y «camorristi»

Roma, 28—Al ministerio del interior ha llegado un telegrama anunciando que entre los «maffiosi» y «camorristi» condenados al domicilio forzoso en la isla de Tremiti se ha producido una feroz reyerta de la que muchos de los contrincantes han salido heridos.

El ministro Carlos Calvo

Roma, 28 — El ministro argentino en Paris doctor Carlos Calvo, encargado de negocios ante la Santa Sede ha salido hoy en viaje de regreso para Paris.

La iglesia incendiada

Roma, 28 - Telegrafian de San Remo que la iglesia anglicana de San Juan levantada en aquella poblacion por suscripcion de los ingleses que acostumbran á veranear en esa estacion balnearia ha sido destruida hoy por un incendio.

Mañana debia verificarse en ese templo un servicio fúnebre en memoria de los soldados británicos muertos en la guerra contra los boers.

El internuncio para la Argentina

Roma, 28—La secretaria de estado pontificio, accediendo á las indicaciones del gobierno argentino ha resuelto nombrar á monseñor Sabatucci internuncio pontificio en la Argentina.

Se sabe que la Santa Sede no nombrará delegados con la graduacion de nuncio en ningun pais sud-americano.

Diputado argentino robado

Nápoles, 28—Ha llegado hoy aquí el diputado al congreso argentino doctor Ayarragaray quien ha sido víctima durante su viaje de Génova á ésta de un robo audaz, habiéndole sido hurtados todos sus bagajes.

El gobierno apenas tuvo conocimiento del hecho telegrafió al prefecto de Nápoles exigiéndole descubrir inmediatamente los ladrones y el paradero de los objetos robados al señor Ayarragaray, habiéndose ya iniciado activas pesquisas para dar con los culpables.

Carta de Menelick á Umberto I

Roma, 28—Telegrafian de Massaua que el secretario del gobierno colonial ha recibido una carta que el negus Menelick envia al rey Humberto en la ocasion del nuevo año.

Menelick con frases muy cordiales envia al rey de Italia sus felicitaciones por el nuevo año.

Giovanni Bovio empeorado

Nápoles, 28—El diputado Giovanni Bovio ha vuelto á empeorar, habiéndose nuevamente declarado un intenso estado febril del enfermo.

Ademas los médicos luchan con invencibles dificultades para conseguir atar las venas que fueron cortadas al enfermo durante la última operacion á que ha sido sometido.

La persistencia de la fiebre hace temer que la curacion sera muy larga y dificil.

Norte-América

Inhumacion de tripulantes del Maine

Washington, 28—Han sido traidos á esta capital desde la Habana los restos de 151 oficiales y marineros perecidos en la voladura del acorazado Maine habiéndose procedido hoy a la inhumacion de esos despojos en el cementerio municipal.

La ceremonia resultó imponente y fué presenciada por las delegaciones del ejército y de la marina de las dos cámaras y por un público numerosísimo.

La peste bubónica en Honolulu

Nueva York, 28—Anuncian de Honolulu que en el barrio indígena de aquella poblacion se ha verificado un caso de peste bubónica, habiendo fallecido el enfermo á las pocas horas.

Reina agitacion entre los indígenas con motivo de la resistencia que oponen á la ejecucion de las medidas sanitarias prescriptas por las autoridades.

Francia

Deroulede oponiéndose á ser defendido

Paris, 28—La Alta Corte ha celebrado hoy en calma su 37.ª audiencia.

Los abogados defensores de los encausados han iniciado sus alegatos y el de M. Deroulede M. Oscar Falateuf, quiso tambien hablar en defensa de su cliente, pero éste se opuso á que continuara, volviendo á declarar que se halla convencido de la parcialidad de sus jueces y que por consiguiente es preferible dejarse condenar sin defensa.

Peligros del aumento de las ratas

Paris, 28—El director del instituto de higiene doctor Thierry está preparando el informe que presentará al gobierno acerca del extraordinario aumento de las ratas en la ciudad de Paris y á los peligros que ese pueda acarrear para la salud pública.

Lavedan en la Academia

Paris, 28.—Mr. Henry Lavedan ha sido hoy recibido oficialmente como miembro de la academia francesa.

Al discurso de Mr. Lavedan contestó con una elevada alocucion el académico marques Costa de Beauregard.

Inglaterra

Aparicion de la influenza con carácter grave

Londres, 28—La influenza ha vuelto á aparecer con fuerza en esta capital.

Hay millares de personas atacadas de esa enfermedad que se presenta aquí este vez con caracteres graves.

Numerosos altos personajes de la corte y del parlamento se hallan en cama.

Determinacion del Banco de Inglaterra

Londres, 28—Se ha hecho publica una determinacion del directorio del Banco de Inglaterra segun la cual, el gobernador de ese establecimiento M. Hugh Colin Smith, fué autorizado á convenir con los directorios de los demás bancos y especialmente con aquellos en relacion directa con la América del Sud y las colonias inglesas, para que suspendieran hasta donde fuese posible los embarques de oro, hasta tanto pasaran las actuales circunstancias y se produjera el pago del dividendo de los cupones é intereses de deuda de los otros mercados con la City, estableciendo el equilibrio y aumentando el encaje de metálico del Banco de Inglaterra.

En diferentes conferencias celebradas por el gobernador M. Smith y M. Gladstone gobernador delegado y los directores Currie Lidderdale y otros encargados de esas gestiones ante los demas establecimientos bancarios se ha logrado establecer un acuerdo por el cual se obtiene lo que deseaba el banco de Inglaterra.

Se trata de que los cambios contra mercados del continente sean pagados con oro remitido de esos mercados y no con oro de Inglaterra como ha sucedido hasta ahora.

Así pues no habrá embarques de oro sino cuando las circunstancias lo exijan absolutamente. Con este motivo han quedado sin efecto algunos embarques de oro en via de ejecucion pero se cree que podrán realizarse despues de la primera quincena de Enero.

Austria-Hungría

Una escuadra austriaca en la isla de Malta

Viena, 28—La «Politisch Correspondenz» relatando la recepcion cordial que las autoridades británicas de Malta han hecho á la escuadra austriaca surta en la Valletta, manifiesta su regocijo con respecto á esta demostracion oficial de simpatía de la Gran Bretaña hacia el imperio austro-húngaro.

Choque de trenes

Viena, 29—Ha ocurrido esta madrugada una colision de trenes en la línea Viena Budapest.

Han resultado unas 20 personas heridas de gravedad.

España

Individuo rechazado por el gobierno argentino

Madrid 28.—Ha sido aprehendido en Oviedo y encerrado en la cárcel de esa ciudad Agustin San Pedro Villar, acusado de asesinato y reclamado por el gobierno argentino.

Otro desórden en un teatro

Valencia, 28—Ha ocurrido anoche en el teatro Rufaza un incidente análogo al ocurrido en el El Dorado de Barcelona.

Se daba la misma zarzuela y los sargentos de la guarnicion que habian asistido á la funcion promovieron un ruidoso escándalo como protesta contra el papel con que se les representaba. El espectáculo tuvo que ser suspendido.

El general Delgado

Madrid, 28—El general Delgado sucesor del general Despujols en la capitanía general de Cataluña, conserva su puesto de jefe militar de palacio.

Se cree que el general Delgado lleva á Barcelona una mision importante.

Nuevo tratado de paz con los Estados Unidos

Madrid, 28—Hoy ha habido consejo de ministros presidido por la Reina Regente.

El presidente del consejo leyó las bases del nuevo tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

Al explicar las negociaciones para este convenio elogió el señor Silvela la conducta observada por el gobierno norteamericano para con España desde que terminó la guerra y especialmente la disposicion de Mackinley de que el tesoro de esa república costee los gastos de las familias de los españoles prisioneros rescatados en Filipinas.

El Città di Génova

Madrid, 28—Otro telegrama de Las Palmas dice que es el vapor italiano Città di Genova y nó el Città de Milano que varó anteayer á la entrada de este puerto, y que felizmente pocas horas despues pudo zafar de la varadura sin averia y seguir viaje.

Chile

El ministerio—La langosta—Probable duelo

Santiago, 28—Se asegura que antes de clausurarse el congreso habrá cambio ministerial, á fin de afianzar la situacion política actual.

—Comunican del Sur que ha hecho su aparicion la langosta, causando daños.

—Háblase del probable duelo entre Cárlos Lira director general de correos y el administrador de oficina de Valparaiso, siendo la causa una grave disidencia sobre asuntos del servicio.

El crucero Baquedano—Veraneo de Errázuriz

Santiago, 28—El buque escuela General Baquedano construido ultimamente en Inglaterra, arribará á Montevideo á principios de Enero.

—Con objeto de inspeccionar las obras públicas en construccion ha partido para el Sud el ministro de Industrias.

—Se ha acordado definitivamente que el 1.° de Enero se traslade á Valparaiso el presidente de la república y sus ministros, que pasarán allí el verano.

—Se encuentra en viaje al Atlántico la escuadra de instruccion que manda el contralmirante Señoret.

Los nuevos ministros diplomáticos—Violencias en la Cámara

Santiago, 28—El Senado prestó su aprobacion á los siguientes nombramientos de ministros: En el Uruguay á Domingo Amunátegui Rivera, en el Brasil á Joaquin Godoy en el Perú á Angel C. Vicuña, en Bolivia á Abraham Konig.

En esa misma semana firmaránse dichos nombramientos.

—Es comentado muy favorablemente para las relaciones internacionales, el banquete del ministro Portela al ministro Concha Subercaseaux.

Hablaron el obsequiante y el obsequiado, Pedro Montt y Edo Matte.

—El rio Mapocho amenaza desbordarse.

La alcaldía ha enviado una nota al gobierno pidiendo se le haga obras de defensa para evitar las consecuencias.

—Se ha resuelto destinar 40 000 $ para subvencionar la exposicion obrera.

—El ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un paseo campestre el año nuevo.

—Se ha mejorado la salud del doctor Amunátegui Solar.

—El directorio del partido nacional radical ha acordado expulsar á Koning del partido por su aceptacion de un cargo en el actual gobierno.

—Se cree que el Mapocho siga creciendo y cause otra vez graves perjuicios.

—La discusion del presupuesto del ministerio de cultos produce casi todos los dias escenas de violencia en la Cámara de Diputados.

—La mayoría del congreso es hostil al proyecto presentado en la Cámara por el diputado Robinet para la rebaja de los derechos de importacion que paga el ganado peruano.

De la Argentina

REPORTAJE AL CONTRALMIRANTE SCHLEY

LOS CRUCEROS PROTEGIDOS

Ventajas de los ejercicios para los buenos artilleros

CUESTIONES SANITARIAS

Buenos Aires, 28—Desde hoy se halla en esta capital el contralmirante norteamericano Schley.

Reportado esta tarde se excusó por no herir susceptibilidades de hablar sobre la guerra hispano-americana, pero en cambio habló de las construcciones navales, basando sus opiniones en los hechos practicos, de que tuvo ocasion de ser testigo durante aquella contienda.

Se mostró partidario de los cruceros protegidos, no obstante mandar él acorazados en el combate de Santiago de Cuba.

Dijo que los buques una vez que sufrieran ciertas reformas darian mejores resultados que los obtenidos hasta ahora, reconociendo que en cuanto á velocidad y facilidad de movimientos los cruceros eran insuperables.

Dijo que los torpederos creíalos ineficaces eran muy débiles para el mar y carecian de resistencia para un combate, pudiendo ser inutilizados con cualquier arma.

En cambio manifestó Schley opiniones favorables á los caza-torpederos.

Refiriéndose al triunfo de los norteamericanos dijo que mucho habia contribuido á ello el tener buenos artilleros, agregando que éstos se habian formado gracias al continuado ejercicio, en los que Estados Unidos habia gastado y gastaría siempre mucho.

Schley en honor de los residentes norteamericanos que proyectan una demostracion como ya lo comuniqué, permanecerá aquí pocos dias siguiendo despues á Montevideo á bordo del Chicago.

En ese puerto esperará órdenes.

En la estacion oportuna dirijiráse á Rio Janeiro.

Ha anunciado el contralmirante norteamericano que la escuadra volante de Estados Unidos en el Atlántico será aumentada próximamente con dos buques mas. Actualmente hay tres.

En el Departamento de Higiene se recibió hoy telegrama de la junta de sanidad uruguaya anunciandole que el martes próximo se reunirá para resolver la disidencia suscitada.

Se ha aceptado por ambas corporaciones los procedimientos á seguirse para las operaciones en cuarentena en Rio Janeiro, sustituyendo médicos inspectores por guardias sanitarios como indicólo la junta sanitaria de Montevideo.

Hoy en Asuncion hubo un caso de peste.

Reorganizacion del Ministerio de la Guerra

EL CONFLICTO DE MISIONES

EL JUEGO CON POMOS PROHIBIDO

Buenos Aires, 28—«El Tiempo» dice que en los círculos militares vuelve á asegurarse que el presidente ha resuelto por fin reorganizar el ministerio de Guerra cambiando por completo las autoridades superiores.

Agrégase que el general Luis María Campos enviará su dimision desde Entre Rios, convencido de que debe cuidar su salud quebrantada y dar paso á otros hombres en la direccion del ejército.

Si los rumores se confirman, vendrá á Buenos Aires el coronel Pablo Richieri á ocupar el estado mayor y daso como candidato para ocupar el ministerio al doctor José M. Bastillo, actual fiscal del consejo supremo de guerra y marina.

—A consecuencia de los conflictos suscitados en Misiones por el juez letrado del territorio doctor Breard y que amenazan complicarse, el Ejecutivo resolvió enviar hoy al Congreso un mensaje pidiendo la autorizacion hasta tanto se sancione el proyecto de ley, para trasladar los jueces letrados de un territorio á otro.

Sábese ya que el juez Breard acudirá á la Suprema Corte interponiendo un recurso contra esta resolucion.

—Por el ministerio de justicia suspendióse por 2 meses sin sueldo al agente fiscal en lo correccional doctor Adolfo Cané por haber incurrido en una ligereza y deficiencia en la actuacion en una causa de su jurisdiccion.

—El trasporte Guardia Nacional zarpó hoy para las costas del Sud remolcando al ponton Tiempo que servirá allí de depósito de carbon para la escuadra.

—«El Diario» se muestra hostil á la idea del viaje del presidente Roca á la exposicion de Buffalo.

—Pueda darse por resuelta la cuestion del juego de pomos en el próximo carnaval.

El ministro del Interior, de acuerdo con el presidente de la República, inmediatamente que el jefe de policía elevó á su consulta el anunciado edito prohibiendo dicho juego, manifestará la conformidad del ejecutivo con esa prohibicion.

—El comisionado señor Garzon conferenció ayer con el ministro del interior, al cual entregó algunas cartas de los pobladores del Chubut, en las que se dan pormenores respecto á las denuncias contra el juez letrado y el gobernador de ese territorio.

El asunto será solucionado en los primeros dias de la semana próxima.

El ministro de justicia ya tiene arreglada la parte que se refiere al juez que con toda seguridad ha de renunciar su cargo, y el ministro del interior convencido de que el gobernador no puede seguir en su puesto, espera que éste presente su dimision, y en caso contrario proceder en consecuencia.

TAREAS LEGISLATIVAS

CONFERENCIAS CELEBRADAS POR ROCA

UNA PASTORAL DE CASTELLANO

Buenos Aires, 28—El Senado platense sancionó en general las leyes de impuesto. Calcúlase que recien del 8 al 10 de Enero el Congreso Nacional habrá terminado la tarea legislativa.

Recien por lo tanto podrá marcharse al campo, á su estancia de Córdoba el general Roca.

—Esta tarde celebraron larga conferencia el presidente de la República, el ministro de Hacienda doctor Rosa y el vicepresidente doctor Quirno Costa.

Tratóse del presupuesto que debe ser sancionado por el senado y de la delegacion del mando en el doctor Quirno Costa.

—Esta tarde fué recibido por el presidente Roca el vicealmirante Schley que iba acompañado de sus ayudantes y los comandantes de cruceros Chicago, Montgomery y Wilmington.

Roca conversó largo rato con ellos.

—Habiendo recibido una série de cartas el arzobispo Castellano procedentes de algunos párrocos de provincia preguntándole que habrá de verdad en el asunto de la encíclica que autorizaba el casamiento de los sacerdotes en Sud América, dicho prelado resolvió dar pasado mañana una pastoral para que se lea el domingo en todas las iglesias desmintiendo en absoluto semejantes rumores.

—En las cámaras faltó hoy tambien quorum.

Bolivia

Vigencia de la Constitucion de 1880

Oruro, 27—Acaba la Convencion nacional de resolver definitivamente por mayoría de un voto el largo debate suscitado sobre la forma de gobierno que debe darse al país.

Se aplaza la solucion del proyecto núm. 2 sobre reforma de la Constitucion en el sentido de adoptar la forma federal de gobierno hasta la reunion de la próxima legislatura, la cual se ocupará con preferencia del asunto.

Queda entre tanto en plena ejecucion la vigencia de la Constitucion de 1880 con las reformas que acuerde esta Convencion.

Brasil

La abogacía de las mujeres—Campos Salles en las fábricas

Rio Janeiro, 28—El supremo tribunal de justicia por acuerdo de hoy resolvió reconocer á las mujeres el derecho para ejercer la abogacía y hacer la defensa ante los jueces de toda clase de asuntos.

—El presidente de la república está visitando las fábricas y alentando á los industriales á seguir trabajando.

Un cuadro de Parlagreco

Rio, 28—El pintor Benjamin Parlagreco concluyó hoy el gran cuadro en que ha estado trabajando con toda dedicacion durante los últimos meses.

Representa este cuadro la primera entrevista celebrada por los presidentes Roca y Campos Salles abordo del Riachuelo.

Suspension de pagos

Rio, 28—En Santos suspendió sus pagos la casa de Goetz Layn & Ca, exportadora de café.

Paraguay

El ministro ante los gobiernos argentino y uruguayo

Asuncion, 28—El gobierno dictó un decreto promoviendo al doctor Fernando Iturburu al cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay ante los gobiernos argentino y uruguayo.

De los departamentos

PAYSANDÚ

INCIDENTE ENTRE UN ACTUARIO Y UN JUEZ—BUSCANDO RECURSOS PARA LA RED TELEFÓNICA

Paysandú 28—Se produjo hoy un incidente entre el actuario señor Gonzalez Perez y el juez señor Vazquez Varela.

Este se dirigió al Juzgado y aquel no le permitió la entrada pretextando con hallarnos en el período de la feria judicial.

El señor Varela se dirigió en queja al tribunal.

—El jefe político promoverá una reunion de hacendados para arbitrar los recursos para construccion de una red telefónica.

Parece que el gobierno no concedió los fondos solicitados.

FLORIDA

LOS AFOROS Y EL SENADOR DOMINGUEZ—BRILLANTES EXÁMENES

Florida, 28—Muy aplaudida fué aquí la actitud del senador don Rufino T. Dominguez en la discusion de los aforos de la Contribucion Inmobiliaria.

La nueva division de la primera zona ha producido muy buen efecto.

—Terminaron los exámenes de las escuelas públicas con éxito brillante.

Resultaron 16 escuelas sobresalientes, 5 muy bien y 2 bien.

Comerciales

Londres, 28 (á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 46.75 %.

Londres, 28 (á las 5 15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47 25 %.

Londres, 28—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 6 11|16 % anual.

Londres 28—El Stock Exchange ha presentado hoy con bastante animacion habiendo realizado muchos negocios en vista del aumento de la reserva metálica con motivo de las importantes remesas de oro recibidas de Estados Unidos.

El Funding Loan ha cerrado hoy á 92 y el Empréstito Morgan á 91 3|4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 1|2 por ciento.

Londres 28—Del vapor Melbourne, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 176 novillos y 712 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 17.15 chelines por cabeza.
Carneros £ 1.6 chelines por cabeza.

Durante la travesía murieron 16 novillos y 170 carneros.

—Del vapor Kelvin han sido desembarcados 228 novillos y 1.607 carneros.

En las ventas de ese lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 18.5 chelines por cabeza.
Carneros £ 1.8 chelines por cabeza.

Durante el viaje murieron 9 novillos y 7 carneros.

—Del vapor Bellarden han sido desembarcados 132 novillos y 810 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 18 15 chelines por cabeza.
Carneros £ 1.9 chelines por cabeza.

Durante la travesía murieron 9 carneros.

—Del vapor Dalwich han sido desembarcados 253 novillos y 1 097 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos libras 19 por cabeza.
Carneros libras 1 11 chelines por cabeza.

Durante el viaje murieron 1 novillos y 20 carneros.

—Del vapor Bellaura han sido desembarcados 131 novillos y 825 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos libras 20 por cabeza.
Carneros libras 1.11 chelines por cabeza.

—El lote que trajo el lunes último el vapor Azulha sido vendido en los siguientes precios:
Novillos libras 18 por cabeza.
Carneros libras 18 por cabeza.

—Ofreciéronse en la semana 2118 novillos de los cuales son de procedencia argentina y 5386 carneros, todos argentinos.

La plaza está muy animada tendiendo los precios a suba.

Las reses son excelentes.

Londres, 28—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines y 6 peniques.

Amberes, 28—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.42 1|2 francos para Enero, 6.55 para Mayo.

Amberes, 28—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 25 3|8 id y el maiz á 9.50 id.

Santiago de Chile, 28—El cambio bancario se cotizó a 16 5|8 y el oro á 10 1|2 por ciento.

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos ha estado flojo; los superiores se vendieron de pesos 4.80 a 50 0 id buenos de 4.50 á 4 70, id regulares de 4.30 a 4 40, id inferiores de 3 60 á 1.00.

Se han vendido 8.0.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo; el superior vendióse de pesos 2.55 á 2.60, id bueno de 2 45 á 2.50, id regular de 2 35 á 2.40.

Se vendieron 920.000 kilos.

—El lino nuevo se vendió á ps. 10.

—El mercado de lanas no ha tenido variacion alguna, vendiéndose á los mismos precios de ayer.

—El cambio sobre Londres cotizóse: el bancario de 49 3|16 á 49 1|4 y el comercial á 49 3|8.

—Por novillos se pagaron de $ 36 á 51, por vacas de 26 á 40 y por terneros de 7 á 11, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 1 80 á 6 30, id para embarque de 6.50 á 8 00, por ovejas de 4 20 á 5.00.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 228.60.
Idem, para fin de mes, 228 70.
Cédulas B Nacionales, al contado, 92 50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79 0.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.20.
Idem idem, para el 29, 74.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 10.40.
Empréstito Popular 1888, al contado, 73 50.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 47.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.70.
Banco Francés (oro), al contado, 110.
Banco Español, para mañana, 128.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 3|8.
» Francia, 5.19 1|2.
» Alemania, 4 21
» Bélgica, 5.21 1|2.

Salen Eolo y París.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles nuevos y usados, cristalería, alfombras, alhajas con brillantes, relojes de fantasía etc.

La Auxiliar, llevando el martillo José Caramés—A las 8 p. m. en la plaza Independencia números 57, 63, 65, costado Norte. De gran número de objetos de arte propios para regalos.

Alejandro Montauti—A la 1 p. m. en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela 58. De todas las existencias de la gran casa La Grabadora Uruguaya y La Universal.

J. Rios Lara—A las 8 p. m. en la calle Sarandí 171. De libros de historia, teatros, literatura, viajes, etc., pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Destefanis.

ECOS SOCIALES

El doctor Juan Pedro Castro acompañado de sus hijas María Amalia y María Elena se ausentará el 2 de Enero para la estancia del señor Francisco Caravia donde permanecerá un mes.

. Sigue acentuándose, aunque muy paulatinamente, la mejoría en el estado de salud del señor Alfonso Seré.

Una vez que el distinguido enfermo entre en franca convalecencia, es muy posible que emprenda viaje á Europa, acompañado de su familia.

. El 31 del corriente la Institution Française dará una velada infantil y literaria en el Instituto Verdi.

. Se ha notado una lijera mejora en la enfermedad que aqueja á la señorita Elvira Reyes.

. Llegó ayer de Tacuarembó el agente fiscal letrado de aquel departamento doctor Constancio Bocage acompañado de su familia.

. Para los primeros dias de Enero han anunciado su llegada á Montevideo las familias de Kessler y Hagemann que pasarán la temporada balnearia en el hotel de los Pocitos.

En la semana entrante llegará á Montevideo donde permanecerá 15 dias el doctor Ernesto Frías; antes acompañará á su familia á Córdoba.

. En el vapor Nile sigue para Europa el acaudalado capitalista de Buenos Aires, señor Francisco Mendez, acompañado de su señora Elvira Fernandez Ramos.

En el mismo vapor sigue tambien para Europa acompañado de su familia el señor William Samson, representante entre nosotros de la compañía de vapores «Allan Line».

. El doctor Gregorio L. Rodriguez acompañado de su familia, pasará algunos dias en Santa Lucía.

. Ha salido para su quinta en el camino de Larrañaga el señor Felipe Puig y su familia.

. El señor Pedro Lloberas se ha instalado con su familia en su quinta en Maroñas.

. Una numerosa y distinguida concurrencia tributó ayer el homenage de su respetuosa simpatía á la señora Simona Rovira de Mendez acompañando sus restos al Cementerio Central.

. Los esposos Bagley Stewart tienen a uno de sus niños atacado de gastro-enteritis.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas y Navarro.

. Sigue mucho mejor de su enfermedad el jóven Rodolfo Silva, quien salió hace algun tiempo para el campo acompañado de su madre, la señora Edelmira Dellazoppa de Silva.

. Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señorita Marieta Azevedo, su familia hará celebrar una misa, á las 9 1|2, en el altar de la Virgen del Cármen, en la iglesia Metropolitana.

. José M. Estevez y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su hijito.

. Ha regresado de la Colonia Suiza acompañado de su distinguida familia el señor don Juan A. Artagaveytia.

. Ancho la playa de los Pocitos rebosaba de numerosa y distinguida concurrencia.

Entre las familias que paseaban por la Terrasse recordamos las de C. Arteaga, Perey, Brown, J. Alvarez, Acosta y Lara, Avegno, Montero Wentuires, Storace, Serrato, Shaw, Tocaveni, Garabelli, Marexiano, Testaseca, Guerra, Salvañach, Stewart, Casciani, Alcorta, Silva, Moretti, Guimaraens, Baeza, Mendoza, Muró, Bottini, Siri, Henderson, Rios Lara, y muchas otras que no recordamos.

. Un grupo de amigos entre los que se encontraban Carlos Staricco, Jacinto Saldías, Juan F. Delgado, Eduardo Ferreyra Cross, Garavagno, Sabat y E. M. Antuña, obsequiaron anoche con una comida en el hotel de los Pocitos al señor Arturo Gimenez Pastor, con motivo de haber terminado su carrera de abogado.

El servicio del restaurant fué esmerado y al tiempo de destaparse el Champagne Carpené se hicieron brindis y se ofreció la comida al obsequiado.

El presidio de Santa Teresa

Señor coronel de infantería don Ignacio Bazzano.—Presente.—Estimado coronel y amigo:—Su reiterado pedido, de oir mi opinion, respecto á su proyecto de presidio-colonia, explican esta carta, en estos dias de la terminacion del año judicial, en que las exigencias profesionales son perentorias para los abogados.

Plausible y patriótico es desde luego su proyecto, que busca en el trabajo y en la labor la regeneracion moral del criminal;—fecundiza tierras hoy estériles—y lleva una economía real y positiva á los gastos con que el Estado atiende al mantenimiento de sus cárceles preventivas-correccional.

Entiendo que la idea de hacer de la Fortaleza de Santa Teresa, en el departamento de Rocha, un paraje de custodia para los condenados á presidio—ya preocupó á los poderes públicos y que existe una ley ó un decreto del año 1892—que dice relacion á este mismo asunto.

Nuestra legislacion penal, hace solo obligatorio el trabajo de los penados dentro del local ó del establecimiento penal usando el propio tecnicismo de la ley, art. 38 del Código Penal.

Y aún cuando nuestra legislacion vigente en esta materia, quiere y así lo dispone que ninguna pena pueda ser ejecutada con otras circunstancias ó accidentes que las expresadas en su texto—tengo para mí—que han de existir disposiciones posteriores á ese cuerpo de ley que no tengo tiempo de consultar—que modifiquen este precepto restrictivo, desde que, los condenados á trabajos públicos han sido llevados fuera del local de la Penitenciaria sin que el hecho haya sido calificado de arbitrario por los reos ni por los defensores de éstos.

Pero, desde luego, no sería esta una observacion fundamental á su proyecto, puesto que por él se transformaría establecimiento penal la Fortaleza de Santa Teresa y no podría alegarse que estos nuevos trabajos modifican penas ya ejecutoriadas en perjuicio de los condenados—lo que sería realmente atentatorio é injusto. Se explica y se admite por los criminalistas la retroactividad de la pena, en los casos que ella favorece al reo; pero no se acepta en sentido contrario desde que el agente de un hecho delictuoso lo ejecuta sabiendo la penalidad que prescribe la ley vigente—sin que pueda alcanzarle las agravaciones de leyes posteriores.

La regeneracion moral del reo por medio del trabajo diario, es una cuestion un poco compleja y que exigiría meditado estudio para precisarla.

La escuela criminalista italiana ha iniciado con Lombroso este problema de interés social—y sabe usted que para el criminal nato segun aquella clasificacion—la regeneracion es inaceptable.

Si entrar al estudio de este problema sociológico, puede asseverarse que la experiencia aconsejaría *seleccionar*—para dejar recluidos en las celdas de nuestra Penitenciaria,—á los autores de crímenes atroces;—á los que han sido condenados á la pena inmediata á la de muerte (20 años); á los que han sido reincidentes en delitos de homicidio y á los que han agravado su situacion por tentativas de evasion realizadas dentro de la cárcel.

Es de toda evidencia que en esos criminales la regeneracion no debe esperarse y que su presencia en un presidio-colonia como el de Santa Teresa, próximo á la frontera brasilera, sería causa de manifiesta intranquilidad y aun de resultados perniciosos, en sus relaciones con los otros criminales que puede llamarse de ocasion arrastrados por causas, en general pasionales, á la dura situacion de presidarios.

Tengo como una reminiscencia haber leido una crítica respecto á su proyecto en lo que dice relacion á que los penados sean alojados en cuadras y no en celdas individuales.

Participo de esa justa crítica. Sabe usted, mi amigo coronel, que entre los sistemas penitenciarios, como elemento de represion de los delitos, está el de Pensilvania, de aislamiento celular absoluto y el de Suburo, de prision en comun.

No estoy de acuerdo con aquel aislamiento absoluto, de todas las horas; que es la mas cruel y la mas inhumana de las penas que pueden imponerse á un ser—sociable por naturaleza,—nada puede deprimirlo mas moralmente, que esa vida de encierro—que no le permite otro porvenir que el mas torpe de los embrutecimientos.

El sistema de Auburn es mas humano, pues permite el trabajo en comun, durante el dia—y aisla las celdas á los criminales durante la noche y los dias que no se trabaja.

Si es plausible que el criminal no pierda sus hábitos de sociabilidad y hasta el estímulo del trabajo que se hace en comun; es así mismo aconsejado un aislamiento relativo que lo lleva á reconcentrarse en sí mismo y á apreciar la situacion á que sus actos delictuosos le llevaron.

En su proyecto jamás está el criminal solo; vive siempre en comun; sin que el recuerdo de sus crímenes, se le revela ante su conciencia—porque no se le deja tiempo para ello.

Entiendo, pues, que en el presidio que usted proyecta no deben hacerse *cuadras* sino *celdas*.

Me parece que ha estado usted muy acertado en remunerar el trabajo de los penados, no solo por lo que ello estimula sino porque no se repetirá el caso—ya producido entre nosotros—de qué criminales que han cumplido su condena, despues de varios años de encierro, no tengan otro medio de vida que el de pedir limosna y pernoctar en las plazas públicas por no tener con qué regresar á sus departamentos.

La parte financiera ó de presupuesto de su proyecto—si como creo los números y las cifras son exactas—arroja una economía bien atendible, si es que usted no ha olvidado los gastos de trasporte del forrage desde la Colonia hasta la capital y que hoy por hoy son bastante caros y difíciles por el estado deplorable de nuestra vialidad, muy especialmente en los departamentos del Este.

Entiendo que por lo que hace á la fuerza para la guarnicion de la Fortaleza, es su propósito que ella sea *permanente*, esto es, que el personal no se modifique por cambios repetidos periódicamente entre ese personal y el de los cuerpos de líneas, en que va á tener su origen. Esto último sería de pésimo resultado, porque conviene constituir una guarnicion especial para el cuidado del presidio y que usted ha tenido la feliz idea de estimular con pequeñas donaciones de terreno segun el grado militar del beneficiado.

No es de mi competencia opinar respecto á los capítulos II á VI de su proyecto, desde que ellos dicen relacion á las tropas, á la guardia y custodia de que es materia que usted pueda legislar perfectamente por sus acreditados conocimientos militares.

Resumiendo: debo decirle—que el proyecto en consulta comprende complejísimas cuestiones; de carácter jurídico, económico y social—y que en él debe de seguro asesorar una comision, como es de práctica en proyectos de carácter análogo al suyo; cuyo asesoramiento ha de tutelar su trabajo, porque sea cual fuera las deficiencias de detalle que pueda tener—es en lo fundamental—una idea que conviene realizar por las ventajas positivas que entraña.

Puede usted estar convencido que ha hecho un esfuerzo digno de aplauso, poniendo sus actividades en la realizacion de un pensamiento patriótico y humanitario—en cuanto tiende á un mejoramiento social—la regeneracion del reo por medio del trabajo.

Reciba con estas opiniones, mis sinceras felicitaciones.—CÁRLOS ED. LENZI.—S|c. Diciembre 21 de 1899.

IGLESIA CATOLICA

Decreto Urbi et orbi — Conviene que la víspera del dia en que se inaugurará el Año Santo felizmente proclamado por el Santo Padre y Maestro nuestro León XIII, los fieles se levanten de noche con gran celo para constituirse, cabe al Autor del siglo y prosternarse al pie de sus altares. Conviene que sea ofrecida al Señor la víctima que le es mas agradable, á saber, el Cordero divino y que los cristianos tomen parte en el sagrado festin, á fin de que en ese tiempo oportuno, se pueda hallar entre todos gracias y misericordia. «Ahora en efecto, la salud está cerca. He aquí un tiempo favorable; he aquí un dia de salvacion».

Que si el reino de los cielos, es decir la iglesia de los tiempos presentes, se asemeja á diez vírgenes que van de noche delante de su esposo, es sobre todo en esta fiesta solemne que cada uno puede meditar cuidadosamente estas sagradas palabras: «Preparad vuestras lámparas. He aquí que el esposo llega; salid á su encuentro».

Ademas, como á media noche, el último dia del mes de Diciembre del año próximo, terminará el siglo presente y comenzará el nuevo, es muy conveniente que los fieles den gracias á Dios en una piadosa y solemne ceremonia por los beneficios recibidos en el curso de este siglo y que, dadas particularmente las necesidades de la época, obtengan otros mas preciosos para el nuevo siglo, inaugurado así bajo felices auspicios.

Por tanto, á fin de que el año 1900 á cuyos principios ya tocamos, se abra bajo los auspicios de la gracia de Dios que imploramos y de la de Nuestro Salvador su Unico Hijo, para que ella nos alcance un término igualmente dichoso, y que inaugure, como nos es dado esperar, una era mas próspera que la que finaliza, Nuestro Santísimo Padre León XIII consiente gustoso en que, el 31 de Diciembre, tanto del año que termina como del que va á comenzar, en todas las iglesias y capillas en donde se conserva permanentemente la Sagrada Eucaristía, se pueda, con la prudente aprobacion del ordinario de cada lugar, exponer á media noche á la adoracion de los fieles el augustísimo Sacramento. Se podrá tambien á esa misma hora rezar ó cantar delante del Santísimo Sacramento una misa única de la Circuncision y de la Octava de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Los fieles podrán por gracia especial recibir la comunion en el Santo Sacrificio ó fuera de él; con tal que se observen todas las demas disposiciones necesarias.

No obstante cualquiera cosa en contrario. Dado el 13 de Noviembre de 1899—Cardenal MAZZELLA, obispo de Palestina, prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.—*D. Panici*, secretario.

Secretaria del Arzobispado.—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—El Exmo. y Rvmo. señor arzobispo monseñor doctor Mariano Soler concede por el presente año el uso de las gracias expresadas en el decreto precedente y al tenor del mismo, en todas las iglesias y capillas de la República en las cuales se guarda constantemente la Sagrada Eucaristía, con tal que se observen las siguientes condiciones: 1.º) que en ninguna parte se permita la entrada al templo para esa funcion: 2.º) que los señores curas, rectores y capellanes tomen todas las debidas cautelas, á fin de que no se admita á esos actos ninguna persona de la que pueda temerse haya de cometer alguna irreverencia ó desacato al Santo Templo: y 3.º) adoptar las medidas conducentes para que ni aún á la puerta del templo pueda producirse ningun desórden que venga á turbar la santidad de los sagrados misterios que se celebran y la piedad y religiosidad de los fieles.—*Eusebio Clavell*, secretario.

Talleres de don Bosco—El 31 del corriente á las 4 p. m. se bendecirá solemnemente la planta baja de los nuevos talleres de don Bosco en la Estanzuela, y consagrados á la cristiana educacion de la niñez desvalida.

El primero de año se celebrará á las 4 p. m. un pequeño Acto literario-musical, con ocasion de la distribucion de premios á los artesanitos que mas se han distinguido por su aplicacion y buena conducta y para estos dos actos se han repartido invitaciones.

Crónica policial

Suicidio—En la madrugada de ayer se quitó la vida en la calle Durazno 311 la jóven Paulina Rodriguez, tomando una disolucion de sublimado corrosivo.

El comisario de la 4.ª y el doctor Ramasso, que fueron avisados acudieron inmediatamente atendiendo esto último á la suicida y aconsejando su remision al hospital. En el trayecto, la pobre jóven dejó de existir.

Una amiga de la extinta, llamada Margarita Costa, domiciliada Yi 332, se hizo cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura.

Paulina Rodriguez tenia 25 años de edad, era oriental, soltera, procedente del departamento de San José donde reside su señora madre doña Victoria Valdivia.

Varias noticias—La comisaria 9.ª remitió á la jefatura a Francisco Udrina por agredir a su padre Natalio Udrine, en su domicilio Salsipuedes 26.

—La 2.ª remitió á Manuel Fuero por golpes á una mujer en la casa Camacuá 39.

—La 3.ª ha dado cuenta que transitando José Tilo por la calle Rio Negro le fué arrojada una piedra por Juan Lopez ocasionándole una contusion en la muñeca izquierda. Lopez fué aprehendido.

—La misma remitió á Ignacio Gomez (a) *Verbena* por acometer al guardia civil Dimas Gamarra.

Peleas y heridas — Rafaela Pilreitas de García y María Lasadria que habitan en el Mercado Central, se tomaron en pelea anoche resultando herida en la cabeza la primera.

El doctor Ferrer le practicó la primera cura y aconsejó su pase al Hospital.

—Carmen Viana y María Velarde y Pastorino se tomaron en pelea ayer en el conventillo Orillas del Plata 60. La primera resultó herida.

—El mercado fué escenario de desórdenes ayer Francisco Curto José Chillo y José César, tambien se tomaron en pelea allí. Curto y Chillo recibieron heridas leves.

El doctor Ferrer atendió á ambos heridos y aconsejó que Chillo pasase al hospital.

César, el heridor, fugó.

Raterías—A pedido de los señores Mosli y Gardela, dueños de la confitería del Jockey Club, fueron aprehendidos dos mozos del servicio autores de algunas raterías.

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero Rio de la Plata—El martes 26 zarpó de las islas de Cabo Verde con rumbo á nuestro puerto el crucero español Rio de la Plata.

Averías de mar—Estando la lancha núm. 473 recibiendo carga en el vapor español P. de Satrustegui, cayeron al agua cuatro cajones de pasas; y un golpe de mar que embarcóla lancha averió parte de la carga recibida.

La lancha núm. 459, al costado del vapor aleman Theben, donde entregaba una partida de fardos de lana pertenecientes á los señores Wenz y Ca., embarcó varios golpes de mar que averiaron algunos fardos.

El Montgomery—Hoy debe fondear en nuestro puerto, procedente del de Buenos Aires, el crucero norteamericano Montgomery, de la division naval del Atlántico Sud que comanda el almirante Schley.

A su buque—A pedido del señor ministro de Francia la autoridad marítima entregó al capitan de la barca de dicha nacionalidad Noisiel, el menor Jean Alberie Praul, tripulante del mencionado buque, que se encontraba en la jefatura de policía á disposicion de la legacion.

A riego de una amarrazón—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á la agencia del Lloyd Brazileiro para rastrear la amarrazón de sus vapores y colocarle la boya que fué separada por la hélice del vapor Meteoro.

Grandes averías—El capitan de la barca noruega Prince Arthur, llegada anteayer á Buenos Aires con procedencia de Malvinas, de donde salió el dia 6 del corriente, ha dado cuenta á la autoridad marítima que el 9 le sorprendió un huracan que le arrebató quince velas y le rompió la obra muerta en una extension de cuarenta piés. Esta barca iba en viaje á Cardiff para Iquique, y habiendo sufrido grandes averías á causa de temporales en el Sur, arribó á las Malvinas, donde se le hicieron reparaciones. Los dueños del cargamento ó el seguro vendieron el cargamento de carbon que conduce á Cory Brothers de Buenos Aires, por cuyo motivo el Prince Arthur interrumpió su viaje á Iquique y volvió á dicho puerto, sufriendo nuevamente en la travesía de la costa sur las averías de que da cuenta su capitan.

Arte y artistas

Solís—La compañía portuguesa representará esta noche la última funcion de la temporada.

Dadas las simpatías que los artistas han sabido captarse entre nuestro público y teniendo en cuenta el conjunto completo que ella forma, es de esperar que haya un lleno completo.

Esta representacion es en honor y á beneficio de Lucilia Simões, la artista que sijeacma de modo notable á cuantos la ven.

Fuera del famoso drama á representarse que es, «Casa de Muñecas», de Ibsen, la funcion anunciada revestirá el atractivo de que la beneficiada recitará, en español, un monólogo, original de Eva Canel.

Fercer Boston—Recibimos un original vals Fercer Boston para piano, cuyo compositor don José Strigelli lo dedica á la República Argentina.

En la carátula de esta composicion musical aparece un saludo al año 1900 que hace su viaje a la region de los siglos al completar el XIX.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—No concurrió ayer á palacio el Presidente de la República por hallarse algo indispuesto segun se decía en palacio. Permaneció en su casa todo el dia y recibió á algunas personas de su relacion.

A causa de la inasistencia del Presidente reinó en palacio la mayor desanimacion.

En los ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos.

El de Fomento concurrió á la Cámara de Representantes donde se trataba del proyecto de presupuesto de su cartera.

No hubo despacho en las secretarías de Estado, salvo de los asuntos de mayor urgencia.

El Ministro de Hacienda se retiró mas temprano que de costumbre.

En Guerra estuvo el jefe de Estado Mayor, los coroneles Villegas é Islas y el mayor Vallejo; en Hacienda los señores Contador General de la Nacion, el jefe de la Oficina de Crédito, Julio Sienra Feliz de la María, senador Echegaray, coronel Villegas y S. Olivencia; en Gobierno el diputado Leopoldo Mendoza, comandante Romero, José Torres y Acosta oficial 2.º de la jefatura del Durazno, que ha venido por asuntos de servicio; en Relaciones, Blas Vidal, Julian Muñiz, capitan Puentes, A. Basañez, coroneles Gaudencio, Perichon, Visillac, doctor Ballesteros, Adredo Silva y Antuña quanyer siguió para la Asuncion de donde vendrá próximamente con su familia a pasar una temporada, Florencio Fernandez, el Ministro del Brasil y otras personas.

Conferencias—Con el Ministro de Gobierno conferenciaron ayer el Ministro de la Guerra y el senador Echegaray.

Con el Ministro de Relaciones conferenció el Ministro de Gobierno.

En estas conferencias se trataron diversos asuntos generales.

A su puesto—Ayer partió para la Asuncion del Paraguay a reasumir sus tareas oficiales, nuestro consul general en ese país señor Silva y Antuña.

Estuvo á despedirse del Ministro de Relaciones y a recibir las últimas instrucciones respecto de algunos trabajos consulares que tiene en trámite.

El señor Silva y Antuña visitó tambien al señor presidente de la República.

Sentencia contra una casa de comercio—El fiscal de Hacienda ha elevado copia autorizada al Ministerio de ese ramo, de la sentencia dictada por el Juez Nacional de Hacienda en la causa contra una importante casa de comercio por demasía sobre lo declarado en un permiso de despacho.

La sentencia, despues de numerosos considerandos declara caída en comiso la demasía con imposiciones de costas y costos.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Respondiendo á la alza que obtiene la Consolidada en Londres, se sostiene la firmeza de las cotizaciones en nuestra plaza.

Se anotaron en las pizarras 58 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado a 46 por ciento, subió hasta 46.40, declinó luego á 46 30 para cerrar con firmeza á 46.50 para fin de Enero próximo se cotizó de 45.30 á 45.70.

La Deuda de Liquidacion obtuvo al contado 79 por ciento y la Deuda Diferida 16.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 se negocia en el contado de 61 50 á 62 por ciento; para fin del mes actual á 62 y para fin de Enero próximo á 62.80; los títulos de segunda serie se cotizaron al contado de 61.50 á 62 y para fin de mes á 61.80, 61.90 y 62.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.80, 61.90 y 62 por ciento y para fin de Enero próximo á 62 60.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 1290 oro.

Las acciones de la Comp Telefónica Nacional, se negociaron al contado á 141 ojo.

Pago de intereses—La Oficina de Crédito Público, pagará mañana á los tenedores de títulos de la Deuda de Garantía los intereses correspondientes al 32.º trimestre.

La Consolidada en Londres—Siguen acusando alza los telegramas de Londres que diariamente llegan al Centro Comercial relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El de ayer fijó el precio de 46.75 por ciento, que señala suba de medio punto sobre el del dia anterior.

—Minutos antes de las 4 de la tarde hora en que terminó el despues de la 2.ª Rueda Oficial, llegó de Londres un nuevo telegrama fijando el tipo de 47 25 por ciento.

Cambios—Debido á la inactividad que hay en nuestro mercado de lanas, la plaza de cambios para negocios sobre Europa sigue acusando escaso movimiento.

Los tipos se mantuvieron ayer, sin embargo, bastante firmes habiéndose hecho algo en giros bancarios á los tipos que mas abajo registramos.

Sobre Francia se operó en papel comercial con Banco á francos 5.57 y sobre Londres á 53 peniques, todo á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 1|2 á 52 5|8	52 15/16 á 53
Francia » 90 »	5.51 á 5.52	5.57 á 5.58
Amberes » 90 »	5.51 á 5.53	5.58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.70 á 4.50	4.53 á 4 55
N. York á la v/	0.97 a 0 98	—
Italia....	» liras 5.82 á 5.83	—
España..	» 6 83	—
Brasil.... v/	» 35.300	35 000 á 35.700
B. Aires, 3|4 á 1 %, d'to.		3|4 a 1 %, d'to

En papel bancario á la vista sobre el Brasil se hizo algo á 35 200 reis por £ en las primeras horas y más tarde á 35.250 y 35 300.

Se colocó con Banco papel comercial á 20 dias vista a 35 600 reis.

El mercado cerró con giradores á 35.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35 600 y a plazo á 35 700 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro a 7 1|32 y cerró á 7 peniques por 1.000 reis.

Cueros salados—Del saladero del señor Rodolfo Vellozo, situado en el Cerro, se han colocado 2000 cueros salados de novillos, de peso 31 1|4 kilos, á entregar bajo sal, 15 de Enero próximo, al precio de $ 22, por los 100 kilos á bordo.

Segun declase en la Bolsa á última hora, otro establecimiento saladeril, tambien del Cerro, había colocado igual cantidad de cueros de novillos de 31 1|4 kilos, á los mismos precios y condiciones que los anteriores.

Lanas—Se acentuó ayer la inactividad que desde dias atrás se viene observando en el mercado de lanas.

En los galpones de la Estacion del Ferro Carril Central no se efectuaron ventas y en la féria solo se colocaron los siguientes lotes:

1500 kilos lana de Minas al precio de $ 4.40 por los 10 kilos vellon.

1500 id id de Treinta y Tres á $ 4.40 id id.

—Con mercado tranquilo se cotizó ayer en Amberes el peinado tipo B. á francos 6.575 para Enero y á francos 6.525 para Marzo.

Con igual situacion de mercado obtuvo en Roubaix el peinado tipo B, para Enero francos 6575 y para Marzo francos 6 65.

—De Buenos Aires escriben lo siguiente:

La entrada de lanas de ayer en el Mercado Central de Frutos corresponde á tres dias y alcanzó á 1.255.671 kilos; las ventas no estuvieron en relacion y no excedieron de 409.000 kilos.

El Mercado Central tendrá menos compradores; los balances de los mercados europeos, y las fiestas limitarán las operaciones, que recobrarán importancia despues del 6 de Enero próximo.

Las clases finas superiores están mermando y en poco tiempo no se encontrará partida de cierta importancia. Ayer se ha pagado de pesos 9.80 á 11.33; la cruza mediana de 8.20 á 10, cruza gruesa de 6.80 á 9.50; lana borrega fina de 8 57 á 9 80, y lana barriga de 4.50 á 6.

Las pieles lanares de primera calidad finas con mucha epidermis, se vendieron de $ 1 á 1 10, la clase general buena se ha pagado de 0.90 á 0 98.

Banco Hipotecario del Uruguay—Esta institucion de crédito, procederá desde el 2 de Enero próximo a convertir en metálico los bonos emitidos en pago del cupon de intereses de las Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C y D, vencido el 30 de Junio del corriente año.

Desde el mismo dia 2 de Enero, hará el servicio de intereses a vencer el 31 del actual mes relativo á las referidas séries, entregando dos bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1 o de Abril de 1900—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1 o de Julio del mismo año, en cumplimiento del convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de dichas séries y homologado judicialmente el 11 del presente mes.

En la misma fecha se pagarán en efectivo el cupon de los Títulos Hipotecarios série C, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Exportacion—El vapor francés Rio Negro, salió anteayer llevó para el Havre 5994 cueros salados, 7 cjs plumas y para Dunkerque, 315 fds lana, 600 bolsas huesos, 65 fds cerda.

Carnetasajo—Del saladero del Sr. Francisco Fregeiro, situado en el Cerro, se han vendido 5.000 fds de 57 kilos cju. puras pastas á entregar en Enero próximo, al precio de 33 rls. fuertes el qq. a bordo, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Dicho tasajo será exportado á la Isla de Cuba.

—Una importante casa exportadora de esta plaza recibió en la tarde de ayer el siguiente telegrama de Rio Janeiro:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 2620 000 kilos contra 2 000.000 de kilos en igual fecha de 1898.

Precios, por carnes viejas de 840 á 940 reis el kilo y por nuevas de 940 á 1040 id id. Precios en igual fecha de 1898, de 940 á 1040 reis».

Sebo vacuno—Para exportar al Brasil se vendieron ayer 100 bordaleses de sebo vacuno, al precio de $ 11 1|2 los 100 kilos.

Mercado de lana en Europa—Con fecha 3 de Diciembre escriben lo siguiente:

«Una nueva disminucion han señalado los precios de las lanas peinada durante la última semana en el mercado de Amberes, á pesar de ser las ventas realizadas de mayor cuantía que en la semana anterior. Al cierre los precios señalan alguna indecision, mostrándose algunos vendedores algo retraidos. Durante la semana se vendieron 1910000 kg. lana peinada contrato aleman B. Al cierre cotizanse: lana peinada entrega Diciembre 675, Enero 640, Febrero ó 645, Marzo-Abril 645, Mayo 647, Junio 647, Julio 650, Agosto 650, Setiembre 650 fr. el kg.

En el Havre fué muy limitada la venta durante la pasada semana, escaseando los compradores á pesar de presentarse los vendedores fáciles para la venta. Vendiéronse 1.825 balas. Cotizanse al cierre entrega Diciembre 210'00 Enero 210'0, Febrero-Abril 2 350, Marzo á Julio 2.4, Agosto y meses restantes 2150 fr. los 100 kg.

En el mercado de Roubaix se ajustaron durante la semana 305000 kg. y si bien la venta no fué tan importante como en la semana anterior, los precios practicados no perdieron nada de la firmeza señalada últimamente.

Cotizase el número 1 peinada de fábrica entrega Noviembre á 669, Diciembre á 669, Enero a 5.60, Febrero 6.65, Marzo-Abril 6.65, Julio-Agosto 665 fr. el kg.

En Constantina se cotizan despojos de fr. 67 á 78 los 100 kg.

En Tunez cotizanse lana gruesa de fr. 85 á 83, lavada de 195 á 210 y despojos de 65 á 60 los 100 kilógramos.

En Vaison se cotiza la lana de 90 á 100 fr. los 100 kg.

En Cavaillon se cotiza, lana grasa mestiza de 1'80 á 2, id, ordinaria de 1'15 á 1'25, id, lavada de 2'80 á 290 todo fr. el kg.

En las subastas últimamente celebradas en la plaza de Marsella, se realizaron numerosas é importantes transacciones, habiendo mejorado notablemente los precios de venta. La tendencia del negocio sigue á fin de semana siendo favorable para los vendedores. En los ajustes últimamente realizados pagáronse los siguientes precios: lanas Khorassan Mx, B. á frs. 80, Orfa B. L. 160 a 167'50, Alepo lavadas frs. Orfa lavadas 160 á 170, Bagdal lavadas 150 fs. los 100 kg.

Nuestro comercio en Noviembre—Se repartió ayer el Boletin Estadístico, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado, del que extractamos los siguientes resúmenes relativos á nuestro comercio é industrias:

Mientras que en Noviembre de 1898, las entradas y salidas en los puertos de la República de buques de ultramar, rios y cabotaje ascendieron á 1355 vapores y 1058 á vela con 1079090 toneladas de registro, en igual mes del año que rige comprendió el movimiento general 1535 barcos á vapor y 1181 á vela aumando 1:432 667 toneladas.

Entre las mercaderías de su tráfico importaron en metálico y moneda fiduciaria reducida á la nacional $ 191 873 y exportaron $ 33.800. La introduccion en Noviembre de 1898 fué de pesos 174.613 y lo llevado $ 35 203.

Los saladeros, en su conjunto han faenado 31.700 animales vacunos, 12.800 mas que en igual período mensual de 1898, en que solo se beneficiaron 18.900 reses.

He aquí el resúmen de los principales productos del comercio de la capital con el interior de la República:

Entradas: lanas 9 401 375 kilógramos; cerda 49.830 id; 200 121 cueros bovinos de todas clases; 732 019 id lanares; 2.210 kilógramos grasa y sebo; 16 680 id aceite de lobo; 6.673.832 id trigo; 82.395 id harina de trigo; 374.018 id afrecho y afrechillo; 2.961.701 id maiz; 4 801.330 id alfalfa y otros forrajes; 312.240 litros vino y 13.118 hectólitros carbon de leña.

Las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio han señalado disminucion de $ 318.241 efectivos relativamente al mes anterior, y señaló un aumento en pesos tambien metálico 1:187.551 comparadas con Noviembre de 1898. El total de las transacciones del mes que revistamos es de $ 3:911.447 efectivos.

Siguieron descendiendo los negocios en hipotecas. En Noviembre de 1898 se registraron por $ 390.375 y en Noviembre ppdo. por $ 293,761.

Han percibido las Aduanas por derechos de importacion y exportacion las siguientes cantidades:

Noviembre 1899, importacion, $ 593.491; exportacion, $ 24.131. Noviembre 1898 id 523,853; id 89.131.

Trigo y maiz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de cereales.

Los trigos siguieron siendo muy poco solicitados por la mayor parte de los molineros, habiéndose pagado por los lotes de granos buenos á superiores de procedencia del interior, de $ 180 á 190.

Una nueva declinacion sufrieron ayer las cotizaciones del maiz, debido á lo abultado que siguen siendo los arribos del citado grano y la poca demanda que hay en plaza.

Para consumo se cotizó con bolsa de $ 130 á 135 y sin bolsa a $ 125 por los 100 kilos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Montevideo trajo ayer de Mercedes, $ 300, consignados á J. R. Dominguez.

Vapor argentino Olympo, de la Asuncion, pesos $ 1250 papel argentino, consignados á J. Granara y ... del Salto, $ 2517.50 oro sellado, a Ramon Rivera, y de Buenos Aires, $ 1000 papel brasilero al Banco de Londres y Rio de la Plata y $ 2001 id argentino, a M. de España.

Este último vapor llevó anoche para Buenos Aires, $ 1 300 oro sellado consignados a Juan Lagares y $ 1000 moneda argentina á Fco. de Vega.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron los siguientes:

Vapor Eversley, refletado, Enero, del Rosario, para puerto directo, granos a 24.

Velero Walter G., 700 ton., refletado, Enero, Febrero, de Colastiné, para el Canal, por órdenes, quebracho, a 28,6.

Velero Suigrau, 500 ton., Enero, del Rosario, para el Canal, órdenes, granos, a 25.

Velero Aona 470 ton., Enero, de Montevideo ó Buenos Aires para el Canal, órdenes, sebo, a 32,6.

Pieles y cueros vacunos—Burdeos, 24 de Noviembre—Los precios de las pieles de carnero han sido objeto de nuevo aumento á causa de la mejora señalada por los de la lana y de los cueros vacunos. La venta fué activa durante la última octava quedando los precios muy firmes y con tendencia de mejora. Ultimamente se vendieron 20 fardos de Montevideo de francos 107.50 á 130; 41 fardos de Buenos Aires de 130 á 165 segun clases, 67 fardos de España á fr 115, y 154 fardos de España de fr 111 á 127.50 segun clase.

Génova, Noviembre 20—La carticion continúa falta de existencias y si bien están próximas á llegar unas 5.050 pieles procedentes de Buenos Aires, Córdoba, Entre Rios y Santa Fé, de peso 10 á 11 kg., a juzgar por el estado de la plaza es de creer que serán vendidas rápidamente. Los vendedores pretenden liras 130 á 140 por los 50 kg. Ultimamente se ha vendido un lote de cueros Campos á liras 128 los 50 kg.

Para llegar al próximo Diciembre se compraron unos 3 000 de Montevideo á liras 135 los 50 kilógramos.

Los representantes de las casas inglesas vendedoras de cueros Chinos pretenden por pieles de peso 10 á 20 libras inglesas 9 3|8 d cif.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 28—Para saladeros 1797 cabezas, para abasto 497 id, para el interior 62 id y para servicio particular 1 id.—Total: 2367.

Movimiento aduanero—La reaccion anotada anteayer en el despacho de mercaderías ha continuado.

El movimiento habido ayer en las reparticiones aduaneras fué bastante regular.

Se atribuye esta causa del aumento en la importacion, á la circunstancia de que el 1.º del entrante año se aumentará en un 1|2 ojo la patente adicional destinada al arbitrio de fondos para la construccion del puerto de Montevideo.

Embarques de lana—Se embarcaron antiayer en distintas partidas unos 320 fardos de lana, con destino a los mercados europeos.

A punto de cerrarse los embarques del mes, puede asegurarse que el número de fardos exportados sobrepasará á 8.400, pues tanto en la 1.ª como en la 2.ª quincena han sido mas considerables las remesas que en Noviembre ppdo., en el cual salieron del país 6.000 fardos aproximadamente.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900 .	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre.	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 28 correspondiente al dia 27	$	9.563 52
Total	$	293.013 01

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 28 correspondiente al dia 27	$	1.160 49
Total	$	35.423 82

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo para ocuparse de varios asuntos importantes.

—Se le expidió título de médico cirujano al doctor Julio Bonnet.

—Estudiantes aprobados:—Facultad de Derecho—Práctica Forense, 1er año: Arturo J. Olave, Luis Caviglia, Rufino Peluffo, Mariano Pereira Nuñez, Enrique Pereira, Pedro Turena, Vicente Gandoglia, Aurelio Platero, José R. Habiaga, Alberto Guani, Erico G. Labella.

Idem 2.o año:—Tulio Idiarte Borda, Alberto

Jones Brown, José Salgado, Ricardo Espalter, Roberto Sienra, Herminio Nuñez, Marcelino Leal, Luis Ponce de Leon, Carlos Vaz Ferreira, Arturo Lorenzo Lozada, Domingo Arena, Francisco N. Oliveres, Guillermo Burmester, Luis A. de Herrera, Juan Francisco Laccete Pedro M. Lago.

Primera enseñanza—EXÁMEN TEÓRICO—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er grado rendirán las señoritas Albertina Brito, Dorila Orosco, Ana Magdalena Wick y Josefina Barreiro.

MAESTRAS DE 1.º Y 2.º GRADO—Han sido eliminadas de la matrícula del Internato Normal de Señoritas por haber terminado sus estudios para maestras de 1.º y 2.º grado las señoritas Sara Rameto, Eulalia Arrieta, Consuelo Rosa, Concepcion Isabello, Angela Mosquera, María Luisa Rodriguez, Ana Correch, Carolina Spalenger, Severina Lara, Juana Ferreiro, Inés Luzi y María Pastorino.

PAGO DE PRESUPUESTO—La Tesorería General de Instruccion Pública remitió con fecha de ayer á la Comision de I. Primaria de Soriano la suma de 1274 pesos con 90 centésimos para pago del presupuesto correspondiente al mes de Octubre ppdo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca situado en la ciudad vieja, de un área de 12 metros 885 milímetros de frente á la calle Rincon por 12 metros 25 milímetros de fondo y de 12 metros 885 milímetros de frente á la calle Cerro por 28 metros 317 milímetros de fondo. Precio: $ 55 000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en el Barrio Lavalleja con frente á la calle Concordia. Area superficial 321 metros, 78 decímetros y 14 centímetros. Precio: $ 1.500. Escribano, José Ferreira.

De un terreno situado en la Aldea, Barrio Rivadavia, con frente á la calle Belgrano. Area superficial, 388 metros 91 decímetros, 5 centímetros. Precio: $ 250. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Cristóbal Colon (Reducto), con frente á la calle de la Inmobiliaria. Area superficial 314 metros. Precio pesos 100. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con lo edificado situado en el barrio Porteño (playa de Ramirez) en la esquina de las calles Estanzuela y Municipio. Area superficial 250 metros, 86 decímetros. Precio pesos 205 86. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en este departamento entre los caminos de Propios y Larrañaga. Area superficial 5 hectáreas 90 áreas, 30 metros 48 decímetros. Precio $ 800. Escribano, Elbio Estrada.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 300 al 9 ojo anual y pesos 500 á 1 id mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Santiago Payasé francés, 29 años, soltero, con Manuela Pescio, italiana, 25 años, soltera.

Emilio Courat, francés, 25 años, soltero, con Rosa Rodriguez, española, 26 años, soltera.

Antonio Gonzalez, español, 23 años, soltero, con Hortensia Hayet, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Juana Luisa de Landivar, española, 60 años, casada, Egido 229.

Rómulo Pueyrredon, oriental, 51 años, casado, Juan Jackson 12.

Victoria Acherenza, italiana, 31 años, casada, Canelones 317.

Simona Rovira de Mendez, oriental, 60 años, viuda, Colonia 305.

Arturo Rivero, oriental, 7 meses, Rio Negro 13.

María Celia Gomez, oriental, 2 años, Rivera 309.

Luis Zacarías, suizo, 62 años, soltero, Manicomio Nacional.

Esteban Supra, oriental, 2 dias, Asilo de Expósitos.

Lorenzo Recalde, oriental, 13 dias, Asilo de Expósitos.

Angela D. Perroni, italiano, 73 años, viuda, Tacuarembó 62.

Margarita Rodriguez, oriental, 81 años, viuda, Soriano 105.

Paulina Rodriguez, oriental, 25 años, soltera, Durazno 241.

FOLLETIN (37)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—Impedir que Victoria se case con un hombre que le gusta... no es precisamente...

—¿Hacerla casar con el que no ama?

—¡Pardiez!

—Teneis razon, señor. Unicamente que continuais no siendo sincero.

El marqués se extremeció.

—¡Oh! ¡Dios mio! dijo la marquesa; creedme, señor, que estoy acostumbrada desde hace veinte años. Cuando solo se trata de mí, os dejo; mentir ó disimular; pero es cuestion de mi hija.

—¡Señora!

—Y como os adivino, voy á leeros vuestro pensamiento por completo.

—¡Vamos á ver! dijo el marqués con mofa.

La marquesa miró friamente á su marido.

—Señor, dijo, me habeis dicho que no queriais que vuestra hija Victoria se casara con el señor de Pierrefeu, primero porque no tenia fortuna y, luego porque os desagradaba pero habeis omitido de darme la tercera razon.

—¡Ah! ¡entonces creeis, señora?

—Que quereis casar á Victoria con su primo Pablo de la Morlière.

—¡Pues bien! Sea.

—Pero, os lo repito; me teneis hecho un juramento.

—¡Ah! señora, dijo el marqués con ironía, no teneis tanta estimacion por mí, para que yo lo cumpla.

—Os comprendo dijo la marquesa; me esperaba este desenlace.

El marqués se encogió de hombros.

—¿Y bien! dijo ¿sabeis por qué he llegado aquí hace poco pálido y agitado?

—No, decid.

—Porque, en el club, me hablaron del próximo casamiento de mi hija con el señor Pierrefeu.

—¿Y respondisteis?

—Que yo, su padre, no sabia absolutamente ni palabra.

—¡Ah! ¿dijisteis eso?

—Y hasta añadí, terminó secamente el marqués, que siempre habia contado casar á mi hija con su primo Pablo de la Morlière.

—Sí, dijo la marquesa, comprendo que esta union entra en nuestros propósitos.

La sorda ironía que traslucian las palabras de la marquesa, hicieron fruncir las cejas de su marido.

—Porque, continuó ella, ientre vos y el vizconde hay algo más que lazos de parentesco.

—¿Qué quereis decir?

—Que tambien teneis interés... y tal vez...

—¿Tal vez?... insistió el marqués que todavía se puso más pálido.

—Mirad, señor, dijo la marquesa, si quereis creerme, buscaremos otro asunto de conversacion.

Y se levantó acto continuo para ir á mirar al jardin, apoyada en la barandilla de la ventana.

Las últimas palabras de la marquesa habian producido en su marido un extraño efecto. Ya no se burlaba; y, pálido y sombrío, tuvo que bajar la vista ante la mirada de su mujer.

Entre ambos esposos hubo un momento de silencio; en seguida se sintieron pasos en la vecina pieza y el crujido de un vestido de seda.

—¡Ah! viene Victoria, dijo la marquesa.

En efecto, se abrió la puerta y apareció Victoria.

La señorita Victoria de Morfontaine era una preciosa criatura de diez y siete años, que se parecía a su madre, como el pimpollo á la rosa desarrollada y que á pesar de la diferencia de edad entre hija y madre, las hubieran tomado fácilmente por hermanas.

Tal debia haber sido la señora de Morfontaine cuando la obligaron á casarse con su marido.

Victoria saludó á su madre y le tendió la frente.

—Buenas tardes, hija mia, dijo el marqués, ¿de dónde vienes?

—De la iglesia, papá.

El señor de Morfontaine miró atentamente á su hija:

—Victoria, le dijo, hija mia, eres una hija santa y piadosa, pero no basta rogar á Dios para...

El marqués se detuvo.

—¿Que más hay que hacer, padre mio? preguntó Victoria con dulzura.

—Es preciso obedecer á sus padres.

La niña se ruborizó.

—¿Por qué me dices eso, pues, padre mio? balbuceó Victoria.

—Tu madre te lo explicará.

Y el marqués se levantó.

—Adios, señora, dijo, ya nos veremos á la hora de comer.

Y se fué bruscamente.

Así que hubo salido, Victoria se quedó mirando á su madre.

La pobre criatura muda y temblorosa temia adivinar la verdad.

Su madre la tomó en sus brazos y le dijo:

—Tu padre no quiere á Leon.

La niña palideció ahogando un grito de dolor.

—Tu padre, continuó la marquesa, no quiere que te cases con él, pero... Titubeaba.

—¡Pero yo lo quiero! dijo por fin.

Victoria se echó á llorar.

—¡Yo lo quiero! continuó la marquesa con súbita y casi salvaje energía, yo lo quiero por que tú lo amas, lo quiero porque no debes unirte á ese hombre que se llama vizconde de la Morlière; lo quiero porque tú eres mi hija, murmuraba con emocion la pobre madre, y quiero que seas feliz.

La marquesa tocó la campanilla.

—Pasa al tocador, dijo á su hija, no es menester que los sirvientes te vean llorar.

Entró un lacayo.

—¡Mi coche! pidió la marquesa.

—¿Vas á salir, mamá?

—¡Oh! ¡me vas á llevar, verdad? hizo la pobre niña toda llorosa.

—No, hija mia, no voy lejos, espérame. Voy á ver á alguien por tí.

—¿Por mí?

—Por tu bienestar.

La marquesa se echó un chal sobre los hombros, tomó los guantes y el sombrero, besó á su hija en la frente y se dirigió hacia la puerta.

Pero al ir á salir se volvió hacia la niña:

—¿Quieres saber donde voy?

—Sí.

—Voy á ver á León.

Victoria dió un grito de alegría.

—Voy á ver á *tu marido*, terminó la buena mujer envolviendo á su hija con una mirada amorosa.

El corazon de Victoria se puso á latir violentamente.

V

La marquesa bajó al patio, donde el coche estaba esperándola.

En el momento de ir á subir levantó la cabeza y vió á su hija que la contemplaba de codos en la barandilla de la ventana.

—¡Hasta luego! le dijo con un ademan y una sonrisa.

El lacayo cerró la portezuela y dijo al cochero:

—¡Calle San Nicolás d'Antin!

El cupé partió, atravesó los puentes, pasó el Carrousel y en algunos minutos estuvo en la calle indicada parándose en la esquina de la calle de Mogador.

Allí la marquesa se apeó y le dijo al cochero—Espérame aquí—y se fué á pié hasta la calle nueva Des Mathurins y el pasaje Sanirié.

—¿El señor de Pierrefeu? preguntó á uno de los porteros del pasaje.

—Escalera C, quinto piso á la derecha, le respondieron.

—¡Pobre mozo! pensó la marquesa.

Buscó la escalera C, trepó por ella y llegando al quinto piso se paró enfrente de una puerta que tenia una tarjeta de visita.

Llamó, vino á abrir una vieja ama de llaves, con la cabeza emperifollada en una cofia normanda y retrocedió estupefacta en presencia de aquella gran señora forrada en una cachemira que venia á visitar á su jóven amo.

—¿Está en casa el señor Leon? preguntó la marquesa.

—Sí, señora.

La marquesa entró.

La vieja sirvienta le hizo atravesar una antesala que servia al mismo tiempo de comedor, despues un salon mediano, pero amueblado bastante confortablemente; despues abrió una tercera puerta, la de la tercera y última pieza de aquel departamento de quinientos francos de alquiler: el dormitorio de Leon de Pierrefeu.

Sentado y escribiendo junto á una mesita colocada al pié de una ventana abierta, estaba un jóven, hermoso, de veintiseis á veintiocho años; de tez blanco mate, de cabellos y barba de un negro azabache, ojos azules, dulces y altivos á la vez. Su horizonte ¡ay! se reducía á techos y chimeneas.

Al ruido que hizo la marquesa al entrar, levantó la cabeza, dió un grito de alegría y se levantó precipitadamente.

—¡Vos! ¡señora!

—Yo, dijo la marquesa sonriendo.

Hizo seña á la vieja sirvienta, que salió. En seguida tomó la mano de Leon y le dijo:

—Hijo mio, te he tenido en mis rodillas, era la mejor amiga de tu madre y puedes fácilmente figurarte que es una madre quien te viene á ver.

—¡Ah! señora... señora, murmuró Leon emocionado, ¿por qué me hablais así? Bien sabeis que...

No se atrevió á continuar, pero una mirada elocuente echada á su alrededor completó su pensamiento.

Aquella mirada, significaba:

—¡Ya sabéis cuan amo á vuestra hija, pero mirad cuán pobre soy!

La marquesa se sentó en un pequeño confidente á doble asiento de damasco rojo que estaba colocado enfrente de la chimenea.

—Ven á sentarte aquí, Leon, hijo mio, á mi lado.

El señor de Pierrefeu obedeció.

—¡Amas á Victoria, no es verdad?

—¡Ah! ¡sí, la amo!

—Y dices que Victoria es rica y tu eres pobre...

—¡Ay!

—Y que así, el marqués de Morfontaine nunca te querrá para yerno.

Leon inclinó la cabeza.

Entonces la marquesa tomó una mano del jóven y la estrechó dulcemente entre las suyas.

—Y tienes razon, hijo mio. El señor de Morfontaine no consentirá nunca en darte su hija, al menos de buen grado, porque le ha elegido un marido... y ese marido es hijo de un miserable, ese marido tal vez se parecerá algun dia á su padre, y será...

La marquesa bajó la voz:

—¡Un ladron y un asesino! dijo en voz muy baja.

Leon se extremeció:

—¡Oh! ¡qué es lo que decís?

—Hijo mio, repuso la marquesa, el padre de Victoria no ha contado conmigo, conmigo, que te quiero como á un hijo, porque tienes un noble y hermoso corazon y procedes de una estirpe de virtudes patriarcales; porque si tu madre murió con las manos juntas como santa que era, tu padre encontró la muerte en el campo de batalla, á la sombra de la bandera de Francia, que uno de sus abuelos acababa de plantar en la torre de Malakoff. Entonces quiero que tú seas dos veces mi hijo, porque sé que harás de mi hija la mas feliz de las mujeres.

Leon se había echado á los piés de la marquesa y cubria sus manos de besos.

—¡Ah! ¡madre mia!... ¡madre mia! decía con los ojos llenos de lágrimas.

—Leon, hijo mio, van á dar las seis, repuso la marquesa, y no hay tiempo que perder.

El la miró sorprendido.

—Esta noche partes para un viaje largo.

—¿Yo, señora?

—¡Llámame madre!... sí, partes; es preciso.

—Pero, ¿dónde voy?

—Esta noche te lo diré.

—¡Partir! murmuró el jóven tristemente, ¡partir sin volverla á ver siquiera una vez...

—La verás.

—¡Ah! ¡cuán buena sois!

La marquesa sacó del seno una carterita de marroquin verde y se la tendió á Leon.

—¡Toma! le dijo, el viaje que vas á emprender es conveniente á mis intereses. En esta cartera encontrarás las instrucciones necesarias.

La marquesa no decía que en la cartera habia diez billetes de á mil francos.

—Ahora, dijo ella levantándose, apresúrate. Irás á la calle Bas-du-Rempart y alquilarás una calesa con dos caballos. Es preciso que puedan hacer por lo menos veinte leguas en una noche.

—Los encontraré, respondió el jóven.

—A las diez de la noche—continuó la marquesa—estarás en la calesa al pié de la puerta del jardin de nuestro hotel, ¿ya lo sabes? en la callejuela...

Leon se ruborizó hasta las orejas.

—Sí, dijo.

—Y te embozarás en una buena capa, ¡no? porque las noches son muy frescas.

—Pero, señora, respondió Leon más y más admirado, ¿dónde me enviais?

—Es mi secreto hasta la noche, respondió la marquesa sonriendo.

Le dió su mano á besar y se fué.

En lugar de ir en busca de su coche, la marquesa siguió á lo largo de la calle nueva Des Mathurins y se detuvo delante de la puerta, encima de la cual había el número 61.

—¿Por quién preguntais, señora? le preguntó el portero, viendo que pasaba por delante de la casilla sin detenerse.

—La señora Husson.

—Está en casa. Acaba de entrar.

La marquesa atravesó el patio, y tomó por una modesta escalera de servicio y subió hasta el tercer piso.

Allí llamó á una puerta adornada con un cordon azul.

Salió á abrir una señora vestida de negro, de mediana edad.

Era la señora Husson, viuda del Intendente del señor de Morfontaine.

Habia visto nacer á la marquesa, la quería como una hija, y sabia que podía contar con ella á todas horas.

La viuda quedó tan sorprendida como habia quedado Leon de Pierrefeu, viendo entrar en su casa á la marquesa, porque este no tenia la costumbre de incomodarse y cuando necesitaba á la señora Husson la mandaba llamar.

—¡Ah! ¡Dios mio! exclamó la viuda, vos en mi casa, señora marquesa!

—Sí, mi buena Catalina.

---

†

CARLOS AMEGLIO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Diciembre de 1899

Blanca, Catalina, José, Francisco, hijos; María B. de Ameglio y María A. de Ameglio, hijas políticas; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 1 y 1½ p. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 667.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1p.

Datos diversos

Tribunales—Diciembre, 28—Despacho del señor Juez Ldo. de Feria doctor don Fco. Capella y Pons.

Trámite—Suc Magdalena Carriquiriborda de Figoli; Alberto Arduino; Escofet y Pascual; conc Bonifacio Merelles, inc Mario Chacon; José Grosso; Petrona Perningotti, 3; Josefina Capra; rio de García Sanchez; Otilia Martins de Echeverrito; Camila Folle de Estrázulas y Amelia y Sofía Folle con Fed. N. Cibils; Juana Abril con Nicolasa Lemos; Ant. Boccia con Juan Gestá.

Interlocutorias—Una causa criminal.

Definitiva—Bernardina Lucio.—*Varios actuarios*

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo del reparto número 586 de esa importante publicacion que edicta la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta los señores Cuspinera, Teix y Ca. «Joya Literaria», calle 18 de Julio número 103, Montevideo.

Apertura de propuestas en la Aduana—En la Direccion G. de Aduana se verificó ayer de tarde la apertura de las propuestas presentadas para el blanqueo de los depósitos de esa reparticion.

Se presentaron 4 licitadores, pasando todas las propuestas á informe de la Comision de Salubridad.

Segun todas probabilidades será aceptada la propuesta del señor Goyena, que ofrece hacer el trabajo por la suma de $ 550. Es este postulante el que ofrece condiciones pecuniarias mas ventajosas.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron: civiles 16, mujeres 5. Total 21; orientales 13, argentinos 1, españoles 2, franceses 2, norteamericanos 1, paraguayos 1, suizos 1. Total 21.

Salieron de alta: civiles 13, militares 2, mujeres 4. Total 19; orientales 12, argentinos 2, españoles 2, italianos 2, ingleses 1. Total 19.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy: 23. Civiles 289, militares 42 mujeres 150 Total 481.

Recibieron asistencia: Juan Oivaldi, italiano, licorero; herida contusa del lado izquierdo de la cara. Fructuosa Perez, sirvienta; extraccion de una aguja en la region tenar derecha.

Estatutos del club Rivera—Hoy se efectuará una asamblea de afiliados al club colorado Rivera con el objeto de ocuparse del proyecto de reforma de los estatutos de esa institucion. Se dará conocimiento del dictámen de la comision especial designada al efecto.

Cancha San José—Hoy viernes 29, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1½ p. m. Manech y Criollo contra Domingo y Merenga á sacar por derecho del 3 y 1½.

Nocturno á las 8 y 1½, partido á guante á 60 tantos. Francés y Criollo contra Cuñado y Sabino á sacar del 5.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 28

Bueno en todas las oficinas de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	750.10
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 261
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.78
Termómetro cgdo. á la sombra		19 3
Mínima abs		13 7
Máxima abs		22 0
Excursion.		6 3
Humedad relativa en cent.		49
Tension	m.m.	6 9
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		4

P. Juan de Dios Moratorio.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 28 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 46.30, para fin de Enero; 9.400 á 46.40, id id; 18.800 á 46.50, id id; 9.400 á 46.10, para mañana; 9.400 á 46.20, id id; 4.700 á 46.30, id id; 9.400 á 46.40, id id; 14.100 á 46.10, para fin de mes; 18.800 á 46.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes; 10.000 á 62.00, para fin de Enero; 1.500 á 61.80, al contado.

Compañía Telefónica Nacional

100 acciones á 114 %, para mañana.

Deuda de Liquidacion

5.000 $ nominales á 79.60, disponibles al vendedor hasta el 2 de Enero; 2.200 á 79.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.50, al contado; 8.000 á 61.60, id id; 10.000 á 61.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.400 $ nominales á 61.50, al contado; 10.000 á 61.80, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.90, para mañana; 10 á 12.90, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 46.40, para mañana; 4.700 á 46.30, id id; 9.400 á 46.70, para fin de Enero; 4.700 á 46.00, id id; 2.350 á 46.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 62.00, al contado.

Deuda Diferida

15.751 $ nominales á 16.00, para mañana; 3.000 á 16.00 al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 62.00 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 62.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.70, para fin de Enero; 18.800 á 46.50 para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 62.00, para mañana; 4.700 á 62.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 62.00, para mañana; 5.000 á 62.80, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por vía fluvial—121 bls lana.

Por Estacion Central—1187 id, 338 crs vacs secos, 8 id salados, 10 id potro, 21 id becerro, 3 atados nonatos, 657 crs lanares, 153 atados id, 21 fts id, 29 atados cordero, 11 bls cerda, 1 id plumas, 1 id garras, 3951 bls trigo, 1478 id maiz, 7 id cebada, 197 id afrecho, 119 id alpiste, 13 id lentejas, 75 id afrechillo, 72 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista—188 bls maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Florida—á A. y Martinez 6 bolsas.

De Sarandí—á V. Aramendia 27 1½ bls, á N. D. y Vidal 13 1½ id.

De Molles—á S. y B. Balparda 31 3¼ bls, á S. Bordsberry y Ca. 5 y 1½ id, á S. A. y Haro 40 id, á N. Inciarte 49 1½ id.

De la Sierra—á Hijos de Antonio Rubio 20 bls á R. y Olivera 7 5½ id, á Masanés y Ca. 10 id.

De Cazot—á J. Patron 2 bls.

De Minas—á A. y Martinez 20 bls, á H. Helguera hijo 154 id, á T. Arteaga 16 id, á S. Balparda 20 id, á E. Storace 35 id, á Grela y Ca. 20 id, á J. Tocavent 20 id, á J. H. Goicoechea 10 id, á G. Cirio 10 id, á L. Salgado 18 id, á Arteaga 10 id.

De San José—á C. Rodriguez 13 1½ bolsas, á S. Balparda 3 id, á J. y Beramendi 7 id, á Storace 18 1½ id, á S. S. Martin 18 id, á Lahusen 33 id.

De Mal Abrigo—á M. Rodriguez 18 bolsas.

Por Estacion Cordon—De Mansavillagra—á M. Rodriguez 20 bolsas, á Iguain y Ca 20 id, á H. y Goicoechea 20 id, á Z. y Beramendi 13 id.

De Nico Perez—á S. y B. Balparda 81 bolsas, á Alvarez Hnos. 20 id, á E. Storace 11 id, á L. Quirichi 3 id, á Jonte y Ca. 57 id, á M. Rodriguez 30 id, á Viuda é hijos de J. I. Aguerre 15 id, á J. Tocavent 12 id, á N. D. y Vidal 20 id, á G. Delgado 7 id, á C. Rodriguez 13 id, á Conde y Varela 45 id, á M. Rodriguez y Ca. 40 id, á N. Inciarte 30 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á S. García 208 bolsas, á J. García 250 id, á Gianelli y Ca. 100 id, á F. Decia 70 id, á H. y Goicoechea 281 id, á S. E. Rodriguez 120 id, á B. Peñagaricano 119 id, á A. Casiani 28 id, á A. y Coirolo 14 id, á B. Peñagaricano 64 id, á H. y Goicoechea 49 id, á C. Ducce 854 id, á P. Bilart 95 id, á G. S. Juan 371 id, á J. Cavajani 119 id, á J. García 200 id, á S. García 116 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á F. Decia 160 bolsas, á A. y Coirolo 750 id, á A. Caslani 32 id, á S. E. Rodriguez 119 id, á H. Goicoechea 157 id, á C. Ducce 150.

Por Estacion Bella Vista—á L. Delcon 188 bolsas.

Entrada de ganado

Dia 28

De Florida: 23 novillos, remitidos por Mateo Peralta y vendidos por S. Pereyra á $ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 68 novillos, 14 vacas, remitidos por Juan Othaz y vendidos por González y Bidart á $ 16 n, 10 3¼ v; carne gorda buena, criolla para saladero é interior.

De Minas: 126 novillos, 17 vacas, remitidos por Julian Bentancor á $ 15 n, 11 v, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 57 novillos, 10 vacas, remitidos por Julian Aguinanda y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 13 1½ y 15 1½ n, 11 v, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Florida: 15 vacas, 4 terneros, remitidos por Eulogio Cáceres y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 7 y 12 1½ v, 5 t, carne buena criolla para abasto.

De San José: 3 bueyes, 53 novillos, 11 vacas y 3 terneros remitidos por Domingo L. de Leon y vendidos por Julian Bentancor á $ 15 1½ b., 14 3¼ v., 11 y 15 v., y 6 t. carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 130 novillos remitidos por Cristóbal Vazquez y vendidos por Juan Bidart á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 170 novillos, 17 vacas y 4 terneros remitidos por Juan Laborde y vendidos por Juan Bidart á $ 16 n., 8 y 11 1¼ v. y 5 t.

De Flores: 112 novillos y 8 vacas remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 3¼ n., 11 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 160 novillos remitidos por Costa Freitas y Ca. y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 14, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 50 novillos remitidos por Eusebio Martinez Nadal y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 1¼ carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 87 novillos remitidos por Santiago Britos y vendidos por Sosa y Abracon á $ 14 y 18, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 215 novillos, remitidos por José M. Arosteguy y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 13 y 14 3¼, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 106 novillos, 1 vaca remitidos por Juan S. Silva y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 7 y 15 1½ novillo, sin precio, vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 38 novillos remitidos por Antonio Larrosa y vendidos por Julian Bentancor á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 107 novillos remitidos por Juan F. Pelaez hnos., y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 12 3¼ y 19 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Emilio Casalá y vendidas por Vignoli y Beramendi á $ 16 carne buena, criolla, para abasto servicio particular.

De Montevideo: 2 novillos remitidos por Joaquin Ylarraz y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 16 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 72 novillos, remitidos por Domingo Alzola y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 13 y 18 1½ carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 76 novillos, remitidos por Florencio Percoviche y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1½ b., 15 3¼ n., carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 200 novillos, 9 vacas, remitidas por Felipe Sanchez y vendidas por Vignoli y Beramendi á $ 15 y 17 novillos, 13 vacas, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 110 vacas, remitidas por Félix Buxareo y vendidas por Julian Bentancor á pesos 13 3¼, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 85 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Chilinchavide y vendidas por Viuda Apesteguy y Palau á $ 15 novillos, 15 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 13 terneros remitidos por José Lopez y vendidos por Julian Bentancer á $ 11 buey 4 1¼ terneros carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 2 vacas 9 terneros remitidos por Pedro Robert y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 8 vaca 4 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21 1½.
Novillos: á $ 18 1¼, 18, 16 y 15.
Vacas: á $ 12, 12 1½, 16, 8, 11 1½, 15 y 13 3¼.
Terneros: á $ 4, 4 1½, 5 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á 15 y 15 1½.
Novillos: á $ 16, 15, 13 1½, 15 1½, 14 3¼, 17, 16 1¼, 14, 13, 12 3¼, 19, 18 1½, 13 y 15 3¼.
Vacas: á $ 11 y 10 3½.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 12, 10 3¼ y 11.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 28

Etona, vapor británico, de 1613 toneladas, capitan John Cantell, procedente de Nueva York á Williams y Ca., con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 3725 cjs petróleo refinado; C. F. Bally hijos, 2 fardos lona algodon; Actis y Diaz; 13 cjs máquinas de coser y accesorios.

A la órden, 4 cjs franela de algodon; G. Venrell é hijos, 20 cjs papel, fruta seca; Trabucati y Ca., 1 fardo lona algodon, 715 rollos alambre.

H. L. Heasley y Ca., 23 cjs bicicletas, armazones y molduras; Alvarez é Iglesias, 49 cjs arados y partes, pizarras, horquillas para heno.

Eduardo Cooper, 21 bultos dril de algodon, (en tránsito para Bolivia) A la órden, 2 bultos maquinarias; García y Ca., 11 cascos vidrio.

A. Franchi y Ca., 13 cjs máq. de coser, ferretería; á la órden, 25 bts romanas; C. Brunet y Ca., 80 bts pescado en latas, cohetes.

A la órden, 8 cjs relojes; C. Crocker y Ca., 4 fds géns. domésticos; D. Ratti y Ca., 40 bus piedra de amolar, lona, cardon, hachas.

B. A. Barrera y Ca., 7 bts lona; E. Barth y C.ª, 10 cjs arte. eléctricos; á la órden, 1 cj cartuchos; London and Brazilian Bank, 25 id relojes de bolsillo, 2 y 1½ doc de cadenas.

Beretta Fratelli y Gaggini, 9 cjs arados y accesorios, 14 id vidrios, 4 id velocipedos, 1 id ferretería; á la órden, 1 cj ferretería; Martins Irmao, 20 sacos nueces.

Juan Shaw, 2 cjs chuchería; J. Bonomi y Ca., 48 cjs sapolio, 2 id lámparas y accesorios, 3 id id id; C. Spangemberg y Ca., 6 bts velocípedos, ferretería, cueros, arts de escritorio.

A la órden, 20 bts cartuchos, máquina de rizar caballo, cápsulas, vasos, armas de fuego; E. Quincke, 3 bts lona de algodon, maquinaria.

Peirano Hnos. y Ca., 2090 cjs kerosene, 50 brls aceite de semilla de algodon; Taranco y Ca., 1000 cjs kerosene; á la órden, 2000 cjs id.

Metzen Vincenti y Ca., 1 paquete muestras tabaco; Julio Mailhos, 1 id id id; Dankelman y Schrader, 1 id id id; Cónsul de los Estados Unidos, 1 pqte papelería.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 27 del corriente, vapor argentino Olympo, á Christophersen Hnos., con 124 pasajeros y la carga siguiente:

E. Alvarez, 18 carneros en pié.
Agente del Expreso 1 caballo en pié.
N. Caprario, 10 bolsas cueros.
Engelbert Hardt y Ca., 4 cjs tejidos.
Compañía General de Fósforos, 3 cjs papel.
Braceras, Rademacher y Ca., 1 cjs mercancías.

Salto el 26 del corriente y escalas, vaper nacional Montevideo, á P. de Salterain con 11 pasajeros, 8 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—Barreira Hnos., 5500 cueros secos.

De Paysandú—Sanguinetti y Ca., 4 cilindros para molino.

Rosario, el 16 del corriente, balandra nacional Dos Mellizas, á Falca y Ca. con 187 trozos álamo.

Mercedes, el 15 del corriente, goleta argentina Perseguida, á E. Vidal con 701 hectólitros carbon vegetal, 36 esterios leña.

Carmelo el 23 del corriente, goleta nacional Semira, á Passano hnos con 122 tercios esterios leña, 92 bolsas lino, 50 id afrechillo, 55 id balango.

La Colonia el 27 del corriente, pailebot nacional Coloniense, á Passano hnos. con 270 bolsas lino, 96 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 82 id lanares, 2 bls cerda, 25 cascos vacios.

Dolores el 21 del corriente, pailebot nacional Pollo, á Passano hnos. con 31.750 kilos huesos, 2581 id hierro viejo, 15 id bronce id.

Rosario el 19 del corriente, pailebot argentino Arturo Artieri, á Passano y Ca. con 638 bolsas trigo.

Rosario el 19 del corriente, balandra argentina Libre Pensador, á Passano hnos., con 319 bls trigo.

Mercedes el 9 del corriente, paylebot nacional Segundo Catalan, á A. Falca y Ca., con 1.109 hect. carbon vegetal.

Paysandú, el 15 del corriente, paylebot nacional San Juan, á Passano hnos., con 1.425 hectól. carbon vegetal.

Dolores el 15 del corriente, paylebot boliviano Hugo Bassi, á A. Falca y Ca., con 1.150 hect. carbon vegetal, 31 esterios leña.

Salidas para los rios y cabotaje

Asuncion y escalas, vapor argentino Olimpo por Christophersen hnos. con pasajeros y carga

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor alemán *Scotia*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 27.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Jonemb'go.	aleman	29	Bremen y escalas
Córdoba	»	29	Hamburgo y escalas
C. América.	italiano	29	Génova y escalas
C. di Torino.	»	29	Génova y escalas
Amasis	británico	29	Valparaiso y escalas
Waldensian	»	29	Havre y escalas
Magdalena.	»	30	Southampton y escal.
Puerto Rico.	español.	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Amasis	británico	29	Havre y Hamburgo
Hyades	»	30	Durban
Virgil	»	30	Dunkerque
Phidias	»	30	Liverpool y escalas
Chili.	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza, de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El viernes 29 de Diciembre.—Gran funcion de gala en honor y á beneficio de la eminente actriz Lucilia Simoes—Se representará la obra en 3 actos de Enry Ibsen, titulada: «Casa de muñeca.» Concluida la comedia la señorita Lucilia Simoes de lamará en el idioma de Cervantes un monólogo escrito expresamente por la notable escritora española Eva Canel, titulado: «Soy yo» que la beneficiada tiene el agrado de dedicar á la selecta sociedad montevideana.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Oficina de Crédito Público

Deuda de garantía

32.º TRIMESTRE

El 30 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda de Garantía correspondiente al 32.º trimestre.

Montevideo, Diciembre 28 de 1899.

Miguel V. Martinez,
3121-dc. 30. Director.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda Pública

Desde el 2 del próximo mes de Enero, esta oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Italiana, 52.º semestre.
Deuda Interior Unificada, 32.º trimestre.
Empréstito Brasilero, 22.º trimestre.
Empréstito Extraordinario 3.ª série, 2o trimestre.

Montevideo, Diciembre 28 de 1899.

Miguel V. Martinez,
3122-dc. 31. Director.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el dia 30 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre último al primer grupo de las Clases Pasivas, á saber: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—*El Habilitado.* 3125 dc 30.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 de Enero próximo á las 3 p.m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1899, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 15 de Enero próximo.—Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—*El Secretario.* 3123-e. 16.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas que á continuacion se detallan, á recibir las diferencias que á su favor arroja la liquidacion del remate efectuado en los dias 21 y 22 del corriente mes:

Numeros:—50.015, 50.075, 50.108, 50.168, 50.222, 50.229, 50.242, 50.243, 50.325, 50.463, 50.471, 50.476, 50.485, 50.532, 50.570, 50.616, 50.727, 50.890, 50.910, 5..915, 51.029, 51.101, 51.525, 51.529, 51.670, 51.675, 51.657, 51.782, 100.025, 100.021, 100.041, 100.077, 100.086, 100.092, 100.160, 100.147, 100.177, 100.187, 100.198, 100.202, 100.234, 100.205, 100.215, 100.217, 100.339, 100.252, 100.253, 100.282, 100.298, 100.312, 100.325 y 100.372. Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 3126-e. 3.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 888 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan B[illegible] y don Juan Scarone, los restos de Valentin Olo, Angel Alejandro Olo, Agustin Carrizo, Alberto Ferrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Dominguez, se previene á los interesados que tienen 60 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-en 6.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Feria en lo Comercial doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que habiendo renunciado la casa de Escofet y Pascual á las moratorias que le acordaron los acreedores ante el Juzgado L. de Comercio de 2.º turno ha entrado al giro normal y continúa de sus operaciones con la prévia aprobacion judicial acordada por ante de esta fe la—Montevideo, Diciembre 28 de 1899—*Cárlos E. Bravo*, actuario. 3124-en 7.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. M. Alvarez, en representacion de José Ros, de Paysandú (R. O.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tabacos, cigarros, cigarrillos y papel de fumar y cuya marca consiste en la denominacion La Fama y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 28 de Diciembre de 1899—*Ernesto Sanchez*, director. 3116-e-31.

Eduardo Casaravilla

REMATE ALMONEDA

Al mejor postor.—De la buena casa de altos y bajos, calle Piedras números 274 á 276, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Magnífica posicion. Produce muy buena renta.

EL MARTES 2 de Enero de 1900, á las 4 1½ de la tarde y en lugar de su ubicacion procederé á la venta en remate almoneda, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Enero del entrante año á las 4 y 1½ de la tarde y por el rematador don Eduardo Casaravilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en el construido, sito en la Vieja Ciudad, de este departamento, manzana núm. 42, compuesto de 7 metros 70 dec. y 47 cts. de frente al Sud sobre la calle Piedras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el num. 274 y 276, y por 4 m. 811 cts. de fondo al Norte, formando una extension superficial de 219 m 33 dcs. 51 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosa Sienra.—Montevideo Diciembre 16 de 1899.—*Juan José Pejrallo*, actuario.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor y una vez que se inicien los trabajos del puerto indudablemente duplicarán de valor. Por datos ámplios ver los carteles. Títulos y demás antecedentes en la Escribanía Actuaria, Rincon 105, escritorio del martillero Misiones 176. 3120 D.29

Jaime Maeso

De un magnífico terreno.—De un magnífico terreno con frente al camino conocido por el de Buen Pastor, cuyo camino arranca del de Larrañaga y corre hacia el centro. Es un lote muy lindo, muy regular y de porvenir. Consta de un área total de 7.830 va. cuadradas, teniendo 58 vs. de frente por 135 vs. de fondo. Linda por su fondo con terrenos que fueron de la sucesion Arias, hoy de don José Bobé. Léanse los siguientes detalles:

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 6 de tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender sin base por lo que den, este magnífico lote que por su forma perfectamente regular se presta para subdividirlo y cuya venta efectuaré en dos ó tres lotes, ó en conjunto, al gusto de los compradores, cuyo terreno lo ocupa actualmente el vecino don José Ferrus, lindando en la actualidad por un costado con don Ramon Frascero y por el otro con Hernandez, y por el fondo linda con terrenos del señor Bobé antes de la sucesion Arias. Dista apenas dos cuadras del camino Larrañaga, tiene frente al del Buen Pastor que arrancando del citado camino Larrañaga corre en direccion al centro. Para verlo sígase por este camino hasta encontrar la casa-quinta del señor Bobé, antes de la sucesion Arias, y preguntar allí por el vecino Otonello que él ó cualquier vecino lo indicarán. Las banderolas en la esquina Larrañaga y Buen Pastor, determinarán con exactitud su ubicacion. El camino del Buen Pastor es de porvenir pues falta librarlo al tránsito público, en una pequeña extension para que por él se pueda venir al centro con un gran ahorro de tiempo y comodidad, lo que se proyecta realizar ahora. Comprando ya, adquieren por uno, lo que despues con esa mejora venderán por cuatro, y lo razonable es apurarse y comprar ya. La venta es terminante, sin base, pues hay orden de liquidarlo aunque sea á 4 cts. la vara.

TITULOS BUENOS

Para ver el plano y demás informes Ciudadela 83.

El comprador dará una seña proporcional á su compra. Teléfono La Uruguaya 833. 3075

José L. Laugarou

Los dias 6 y 7 de Enero de 1900, grandes remates féria, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

Los dias 6 y 7 de Enero próximo, á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», procederé á la venta en remate público de todos los animales expuestos en dicha féria, cuyo detalle vá en seguida:

DETALLE

15 carneros puros Rambouillet, de 2 dientes, de la cabaña «Rivadavia» en Marcos Paz, República Argentina.

2 carneros puros Rambouillet, de 4 dientes, con su pedigree, nacidos en la cabana Bolto Althale, en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Hereford puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» propiedad del señor Ramon Gutierrez, Minas.

1 toro Hereford puro, importado de Nueva Zelandia.

1 toro puro Durham «Royalist», importado, nacido el 29 de Abril de 1897.

1 toro Durham «Callings», puro, de la cabaña Reyles, nacido en 1895, hijo del célebre «Duc de Viels»

1 yegua mestiza de tiro, zaina, mansa y de especiales condiciones.

1 petizo gateado manso, para niño.

1 yunta de yeguas, marca Estrella, mansa, de tiro, especiales para 1 breack ó cupé.

«Indio», caballo parejero, zaino, del departamento de la Colonia, espléndido animal, maestro, manso de andar y pronto para correr.

5 potros de 1 1½ y 2 años y 10 yeguas mestizas, todos de carrera, nacidos en la cabaña «Elisa», propiedad del señor Pedro Villemur en San José.

Varios caballos del mismo establecimiento.

1 caballo de silla, manso y de buenas condiciones.

3 mulas mansas y 1 chucara.

10 yeguas mestizas Claveland del establecimiento «La Choza», de don Justino Sellanes en San José.

6 potros mestizos Hackney.

6 potros criollos especiales.

Y otros varios animales que se omite el detalle.

Exposicion tendrá principio el sábado donde todas las personas que se interesen podrán ver los animales desde las 4 p.m. en adelante.

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 3 de Enero.—De averías.—En el nuevo Patio de la Aduana.

El miércoles 3 de Enero á las 2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana, y agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

A. H. 616—1 cajon conteniendo 15 piezas con 822 yardas percalina, 1 id id 26 id batista, 19 id id 20 id c/u trué algodon, 7 id id 285 1½ id género algodon para bordar, 2 id id 87 id id para forro.

F. L. B. C. 347—1 cajon con 49 piezas percal para camisas, con 1220.30 metros.

375—1 cajon con 63 piezas zaraza café con 1810.30 metros.

Venderé los artículos á la vista, al contado y despachados.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 2 de Enero entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos emitidos en pago del cupon de intereses de las Cédulas Hipotecarias séries A y B y títulos Hipotecarios séries C y D, vencidos el 30 de Junio del corriente año.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre relativo á las referidas séries entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Abril de 1900—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1.º de Julio del mismo año, en cumplimiento del convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de dichas séries y homologado judicialmente el 11 del presente mes.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos Títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 27 de 1899.

Juan J. de Arechaga,
3107-e. 5. Gerente.

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería previene al público que el dia 30 del corriente, se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 30 000.

Juegan 12 millares con 1.200 premios.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2.

La Administracion.

Diciembre 23 de 1899 3079-dc.30

Parque Nacional

Llámase á propuestas para preveer á esta reparticion del material que se detalla á continuacion, para la confeccion de diez cargueros cuyas muestras estarán á disposicion de los interesados todos los dias. Dichas propuestas deberán presentarse hasta el dia 28 del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

15 cueros de macho ensebado, 10 baquetas blancas, 5 cueros imitacion ciervo, 150 ovillos hilo naranja, 10 cinchas de piola, 10 jergas, 2 pesos anilina amarilla, 25 kilógramos pelo, 2 1½ cueros crudo para cirigotes, 20 kilógramos hierro galvanizado para argollas, 80 medias argollas galvanizadas de 3 p., 70 id de 1 1½ p., 100 id de 1 p., 60 id de 2 p., 20 paquetes remaches cobre de 3¼ p., 40 piés madera de álamo para cabezadas, 30 kilógramos hierro patente para cirigotes, 100 kilógramos acero de resorte y 150 tornillos bronce de 1 1½ pulgadas.

Los interesados podrán presentar las propuestas por el todo ó separadamente de los artículos de talabartería y de ferretería y almacen de fierro.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que más convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—*Alfredo d'Halewyn Baud.* 3046 dc. 28.

Ferrocarril y tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 58.º trimestre de este servicio, y el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente, á las 2 p.m.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—*El Secretario.* 3095-dc. 30.

¡ATENCION!

Se vende una fraccion de campo con buenas poblaciones todo alambrado, sin tránsito, con calles por dos lados, compuesta de 553 hectáreas 4.107 metros, situada en el departamento de Soriano, entre el Aguila y Biscocho.

Para mas informes: Barraca Alemana (Nueva Palmira) 3054-dc29

ALBERTO SALVAGNO

Importante remate del rico mobiliario, obras de arte, muebles de fantasia, alhajas de valor, pianos de Ronisch y Ramsperger, vinos finos

EXPUESTOS EN LOS SALONES DE LA CALLE 18 DE JULIO NÚM. 35 ENTRE ANDES Y CONVENCION

EL SABADO 23 del corriente y noches siguientes, á las ocho en punto, venderé por cuenta y órden de quien corresponda todo el rico mobiliario y demás expuesto. 3061-dc.21.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

3 prm.d.p.md.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1 10.—El gerente *Luis Bravo*. 2405-perm

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

435 - CALLE 25 DE MAYO - 48

Montevideo

133-pm.d.p.md.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata

de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos.

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso»

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id Integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2937; y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897

P. H. Vignoles. Gerente interino.

perm

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

AVISOS GENERALES

A los estancieros Un oriental, recien llegado, desea colocarse como maestro de escuela en una estancia, sin pretension alguna. Dirijirse calle Minas número 31. dc. 30.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 297 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar en la misma. 2909 e.11.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el pais y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 303 y Rivera Chica 122. 3030-e. 19.

Caballos Se compraria una buena yunta de caballos altos y garantidos sanos ó un caballo solo para completar yunta. Dirijirse Salto 67. 3165 e. 5.

Cabaña Rúskara de Pedro Sagabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2185-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores, para tratar con don Pedro Gordon, por unos dias en la fonda Española calle del Uruguay número 53, y despues en el mismo departamento Porongos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899. 3076-e.23.

El almacen del Cid Avisa á sus clientes que desde el 1.º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 278 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2983-dc. 31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 498-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 411—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia 2314-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Porteci, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Primera Dulceria Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 ojo.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate limon, naranja, higos, pera, toronja, membrillo y coco $ 0 40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2833-en 8

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metalica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 190.—*Peluquería de Carlos Bellocq*.—Montevideo. 921-perm.

Reloj perdido Se gratificará á la persona que entregue en esta imprenta un relojito de plata con una cadenita corta, perdido el sábado 23 del corriente en el trayecto de las calles Sierra, Cerro Largo y Paysandú. dc. 30.

Sirvienta Se necesita una para acompañar una familia hasta Génova, en el vapor italiano que sale el 2 de Enero próximo. Dirijirse á la calle Treinta y Tres número 139 Es inutil presentarse sin buenas recomendaciones. 3101-dc.30

Se alquilan En los Pocitos calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magnificas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178 2939 en.14.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1804-en 8

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

AVISO

Se previene á los señores padres de familia que, el mártes 2 de Enero de 1900, empiezan á funcionar las clases de la escuela Elbio Fernandez, calle Colonia número 93.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—*El Secretario*. 3100-en 5

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio G. Marano PROFESOR DE ARPA—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de música de Julio Mousqués, Ituzaingó núm. 150 (Plaza Matriz.) 3032-dc.27.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e 19.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 897-pm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146 Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO - Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1½ á 3 1½ - Uruguay 150 2819-perm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, iniestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 191. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interes bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribania del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 63. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2.5 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO— Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 50. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, domiciliado, calle 25 de Mayo 2-2a, representando á los señores Félix Potin y Ca., de Paris, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: productos alimenticios, vinos, licores y comestibles y cuya marca consiste en la denominacion Félix Potin y Ca. y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 3101-dc. 30.

Direccion General de Impuestos Directos

Nómina de contribuyentes al Impuesto Inmobiliario que han solicitado rebaja de aforos en el ejercicio de 1898-99, y cuyas solicitudes han sido resueltas por el Superior Gobierno.

Aguerreberre Pedro, Araguade Francisco, Arrien Rafaela B. de.

Bordoni Augusto, Biglino Antonio, Banchieri Lorenzo, Bergalli de Cuggo Victoria, Brissolese Benito, Bellano Pablo, Bonino Agustina, Bonino Agustin, Bonifacino Juan, Braceo Miguel, Barbieri Camilo, Buschiazzo Lorenzo, Butler Tomás.

Castro Manuel, Carrara José, Carballo y LedeJuan, Catalina Elena, Caprile César S., Casa Italiana de Rimpatrio, Chapartegui Catalina E. de, César Miguel S., Carrau Pablo, Courtoisis José, Costa de Bellini María, Cea Francisco.

Dalon Arnaldo Leoncio, Decoud Adolfo, Delorenzi Bartolomé.

Airale Federico, Elissalde Domingo.

Frechero Francisco, Flandino Josefa P. de, Ferrer Agustina, Falcone Antonio, Falco Enrique, Falco Enrique y José, Figuera Susana A. de.

Giacobbe Bartolomé, Galazzo Luisa, Gomez Francisco A., García Concepcion, Garibotti Rosa Butti de, Grimm Cármen G. de, Garriga José.

Hamilton Luisa Illa de, Haran Juan, Harambure Juan.

Irasterza Francisco, Inchauspe Juan B. de Suc, Yañez Alvaro.

Jonte Leonardo.

Linaro Eduardo, Llambi Francisco Suc, Llados Juan.

Marchetti Pedro, Miranda Francisco, Morás Pedro, Monteiro Ramona, Milans José P. y otros, Marza Antonio, Massollo José, Molina de Rebassa Dolores, Martino Pedro, Murphy José Nieves, Mezquita Julian, Margarita Rocca Julian.

Mezquita Juan, Nicolini Juan.

Olivari Manuel, Ollartaguerre Pedro.

Pittamiglio Enrique, Pittamiglio Domingo J., Pittamiglio Camila, Pittamiglio Luisa, Perez de Aguilar Luisa, Perez Julian, Peruzzo Nicolás, Penticorbo Luis, Podestá José, Panizza Juan, Pachiarotti Juana y Eugenia.

Quartino Magdalena A. de

Rial Francisco, Rovetta Juan, Rossi José, Rivara Juan Suc, Rodriguez Eloisa D., Rey Pedro, Rosa Fernando, Andrés y otros, Roche de Faure Berta.

Staricco Constantino, Sagra Ramona O. de la, Sonque Mateo y Susana Thieret, Schnabl Leopoldo, Sanestevan Martin José, Semino Luis, San Martin Martin, Sparano Miguel, Sacchi José, Semino José, Sedze Pedro, Staricco Juan.

Toscani Luis, Trigo José.

Urriza José Miguel, Ueda Antonio.

Varela José, Vernengo Teresa B. de, Vallarino Juan, Vecino José, Valvé Julia F. de, Vazquez Alberto, Vessaschini Clemente y Antonio.

Zúñiga Joaquin, Zúñiga Francisco, Zunino Bernardo.

La Direccion de Impuestos previene pues, á los señores contribuyentes comprendidos en la nómina precedente, que incurrirán en las penas que establece el art. 6.º de la ley, sino concurren á munirse de sus respectivas planillas, en todo el corriente mes.—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—*La Secretaría*. en.1.º

À LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO INMOBILIARIO, EN LA CAPITAL

La Direccion de Impuestos, en el interés de hacer saber á los contribuyentes, la modificacion establecida en la ley vigente, con relacion á los plazos fijados para el pago de dicho impuesto y atento á que dichos plazos, vencen el 31 del corriente, cree del caso trascribir el art. 6.º de la misma, que dice así:

«Art. 6.º Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de Contribucion Inmobiliaria, dentro de los plazos que determina el Poder Ejecutivo, sufrirán un recargo de 10 por ciento, cuando el pago se efectuára durante el mes siguiente al último plazo (Enero) de 15 por ciento, cuando el pago se efectuara dentro del segundo mes (Febrero) y de 25 por ciento, si el retardo fuese mayor de 1.o de Marzo en adelante, siendo además, de su cargo, las costas en caso de hacerse judicialmente la cobranza.»—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.—*La Direccion*. dc.30

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 5 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. fb.25.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que, de acuerdo con lo determinado por los artículos 1.º y 2.º del decreto del Ministerio de Fomento fecha 18 de Noviembre ppdo., reglamentando la Ley del dia 7 del mismo mes, el 1.º de Enero de 1900 empezará á regir el aumento de 1½ % de patente adicional extraordinaria sobre la importacion; y que por consecuencia, todos los permisos ó despachos que se hallen en trámite el 31 del corriente serán cumplidos con las mercaderias que hasta esa fecha hayan sido desembarcadas y sacadas del depósito, pagando éstas solamente el 2 y 1½ % de patente.

Para los despachos que se trate de efectuar desde el 1.º de Enero de 1900, será obligatorio solicitar nuevos permisos.—*E. Gradin*. 3035-en.10

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Principal» números 1, 2 y 3, «Manuel Herrera y Obes» números 1, 2 y 3», «Aduana Nueva números 1, 2 y 3» y «General Santos».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaria de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho de la Direccion General el jueves 28 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—*La Direccion*. 3033-dc. 28.

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.

Lana en general el aforo será $ 18.40 los 100 kilos; cueros lanares, 100 kilos, $ 30.00; extracto de carne, el kilo, $ 1.80; caldo concentrado, el kilo, 0.90.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Gradin*. 2871-en.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3091-e.23.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gaspar Brambani, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3103 e.5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3100-en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2889-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3089-mz.23

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvia del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Cuneo*, escribano público. 2850-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Olivera, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2891-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cuneo*, escribano público. 2900-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 53, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2902-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Namelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 53 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2812-en.14

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2585-dc.29.

REMATES

José R. Gomensoro

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 29 de Diciembre, á la una en punto empezaré á la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios escritorio, loza, cristalería, alfombras, toldos nuevos, cuadros, espejos, relojes finos para regalos, y gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde, alhajas con brillantes, relojes de fantasía, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado armazon nogal, para sala, 2 cortinados con útiles, 1 banco de carpintero, herramientas, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, 1 id francesa, 1 cocina fierro nueva, 12 mueblecitos de fantasía, 90 cajas turron español, aparatos de gas, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Todo será recibido al dia siguiente. 3060-dc. 27.

José L. Laugarcu

En venta particular—A los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Galino», nacido en Agosto de 1896 importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatin» nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088 p...

Alejandro Montaulti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 58, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion número 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»

1 motor de 4 caballos de fuerza.
1 cilindrador para panaderos
1 máquina de cortar forrajes.
1 escoplador para carpintero.
1 sierra sin fin.
1 máquina para cilindrar corchos.
1 rueda de mármol para molino.
2 ventiladores de gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.

NOTA—El motor esta en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025 dc. 19.

Alejandro Montaulti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL DIA...

Proximamente detalles. 3020-dc 20.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 171 —Hay mas de 25000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Viernes 29—Historia—Teatro — Literatura—Viajes, etc.

Sabado 30—Obras de Derecho—Literatura—Artes—Ciencias—Historia, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 3087-dc.25

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia números 57, 63 y 65, costado Norte.—Llevando el martillo.

José Caramés

Remate de objetos de arte propio para regalos.

EL VIERNES 29 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público, por cuenta y orden de quien corresponda un variado surtido de bronces.

Terra-cottas, vitrinas, juegos de mesas de fantasia, centros, lámparas de onix y bronce, columnas, escritorios para señora, ettageres, sillas de fantasía, tapulas ánforas, estatuitas de bronce, cuadros al óleo y acuarelas por diferentes autores; costureros, estuches, consolas, espejos, etc., etc.

Recomiendo este remate á las personas de buen gusto. 3091-dc. 27.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 luegas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, aljibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decimetros, igual á 121 cuadras 2451 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172 2930-dc.8

Jaime Maeso

DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs de frente á la calle Constituyente número 183 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1342 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene frente á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Ruego que vayan y tengo la seguridad que á todos les ha de agradar.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde procederé á vender al mejor postor, esta espléndida casa con 22 vs. de frente á la calle Constituyente, entre las de Caiguá y Juan Jackson por 61 vs. de fondo teniendo un lindo jardin á la entrada y quinta al fondo, con parrales y árboles frutales.

La casa está muy bien repartida y reune grandes comodidades teniendo nueve piezas, hermoso comedor, cuarto de baño, W.C., departamentos para el servicio; gran patio con claraboya, espaciosos corredores, aljibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y demás comodidades que solo visitando esta gran casa pueden apreciarse. Todo está allí previsto y su edificacion ademas de ser costosa es muy moderna. Como local aquello es muy lindo, alegre, muy elevado. No hay nada más pintoresco que la parte Sud de la ciudad donde todos los hombres de gusto y de dinero, procuran edificar por ser el paraje más sano. Esta espléndida casa se puede visitar todos los dias de 3 á 6 de la tarde y así observándola en todos sus detalles, podrán darse cuenta de las ventajas que ella encierra. Se ha gastado allí mucho dinero y hoy sin tener en cuenta nada de esto, se quiere vender al que más pague sin reserva alguna. Sobre la calle Constituyente no hay quien venda solares á ningun precio, porque todos tienen la conciencia que la tierra allí adquiere mayor valor dia á dia. Tiene á su favor que cobrar como 300 $ de arrimos que le deben á esa casa. El tranvia del Este pasa por frente y cobra solo 4 centésimos, el de la Union á dos cuadras, y el Montevideo por la esquina.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 3050-dc. 22.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, pianos, consolas, galerias, espejos, bronces, cuadros al óleo y obras de arte.

EL SABADO 30 y DOMINGO 31, á las 8 de la noche, venderé al mejor postor todos los muebles de valor, expuestos en el salon de la calle 18 de Julio número 35, entre Andes y Convencion, cuyo detalle principal es como sigue:

SALON—Un rico juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en veloura de Génes; tres galerias doradas estilo Luis XV, tapizadas en veloura de Géne y paño de seda; un gran piano de concierto Rachals que costó 1500 $; un idem de Ronisch y otro de Ramsperger gran formato y poco uso; un rico bronce «La Ciencia guiando á la Industria», otro «La plegaria de la noche»; una rica terracotta «Washington»; un chiffonier palo de rosa con incrustaciones de marfil, nacar y bronce; un id de tres cuerpos; un id japonés; cuadros al óleo de Gebbi y Jaume; sillas doradas, etageres Rococó, etc.

DORMITORIO—Luis XV, nogal y oro, roble interior, marmoles Royal Rousse y lunas Saint Gobain, compuesto de cama, dosel con cenefa de lampás y peluche de seda, 2 mesas de luz, lavatorio, psyché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos. Este rico amueblado costó hace 2 años 2500 $. Cuatro ricas galerías con cortinados de hilo, estilo Enrique II; dos butacas, todo lampás y peluche de seda.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble interior, compuesto de un aparador de tres cuerpos con luna bisout al centro, un trinchante con id, un espejo de sobre estufa, una mesa para 24 cubiertos, un cristalero y 12 sillas, platinas Red y Barton, Cristophle, porcelana Limoges, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca y escritorio Vieuxchaine ricamente esculturados con cuatro sillas y una galeria.

A MÁS—Muebles sueltos de toda clase.

La casa puede visitarse el sábado y domingo, desde las 8 de la mañana en adelante. 3113-dc.28

Francisco Piria

¡29 solares á plazo!—Al Norte de la ciudad—En la gran altura.

EL DOMINGO próximo, liquidaré por cualquier oferta y en condiciones de pago al alcance del más pobre estos 29 lotes de terreno, situados en el amanzanamiento oficial, en la ciudad, con frente á las calles Guaviyú, Guadalupe, Santa María, Defensa, Constitucion é Isla de Gorriti. Lindando con el gran barrio Reus, con tranvía á un paso, á dos cuadras de la estacion del Tranvía Oriental. Terrenos altos y algunos con empedrado pago.

Los compradores toman posesion del terreno inmediatamente de comprarlo y hacen de él lo que quieran. Teniendo unos pocos pesos, construyen una casita y viven en lo propio y con lo que pagarian de alquiler abonan el terreno comprado.

Las economias invertidas en la compra de terrenos, no pueden ser más fructíferas antes de concluir de pagar el terreno de a puchos, vale aquél cuatro y cinco veces más.

ATENCION AL DETALLE

4 solares calle Guadalupe, siendo uno esquina á Guaviyú, con empedrados pagos, pagaderos 6 pesos por mes.

1 solar calle Guaviyú, contiguo á Guadalupe, más grande, empedrado pago, pagadero 7 pesos mensuales.

1 solar calle Guadalupe, lindando con una casa, empedrado pago, solar grande. 8 pesos por mes.

8 solares calle Defensa, entre Isla de Gorriti y Santa María, uno de ellos esquina, con mas de 140 varas cada uno, pagaderos 4 pesos por mes.

5 solares calle Defensa, frente á los anteriores, de 135 varas cada uno, siendo uno esquina, pagadero 5 pesos mensuales.

5 solares calle Santa María, formando esquina á la calle Defensa, pagaderos 2 pesos, $ 2 50 y 3 pesos por mes.

5 solares calle Constitucion, uno de ellos esquina á la de Santa María de 495 varas cada uno, 5 pesos al mes.

Nadie deba dejar de comprar, sobre todo cuando la propiedad aumentará notablemente de valor dentro de poco tiempo, debido á las grandes obras públicas que van á emprenderse en todo el pais.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

En el trayecto de las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán subir las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67, esquina Convencion. 3097-dc. 27.

Juan A. Capurro

Del «Gran Café de Europa», sito en la calle Buenos Aires número 255 esquina Juncal.

EL MIERCOLES 3 de Enero, á la 1 en punto p.m. empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa arriba indicada, consistentes en un variado y selecto surtido de bebidas extranjeras, vinos italianos de primera calidad como ser Capri bianco y roso de la casa de Garavagno, Champagne Clicuot y Carpané, biraquets, barolo, neriolo, etc., un gran reloj de pared cronómetro que marca la fecha, saca airo para cascos, armazon, mostrador con su correspondiente pirámide de nickel, una gran heladera, rasera de bronce, dos máquinas de chopp, una de bomba y otra de ácido, mesas, sillas, tinas de fantasía para plantas, una espléndida cocina económica con solo dos meses de uso, dos ricos y buenos billares uno de casin y otro de carambola con sus útiles, tres juegos de bolas de poco uso, espejos cuadros, servicio completo de café, cañería y aparatos de gas incandescente y demás que no se detalla por su mucha extension.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate por el todo con accion á la llave.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí número 69. 3109 dc. 28.

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal —La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 63 al Oeste. Area total 7,378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvio, del tranvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2966-dc.15.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

¡EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo á las tres de la tarde, venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 3057-dc. 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 900 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 53 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiando por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 36 y por la chacra á 118 $ 06. Se praviene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc 21.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3¼ sangre arriba de 2 á 2½ año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo Id id id Resiane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p...

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar } las ENFERMEDADES DEL PECHO / las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS / las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MAS MEDICAMENTOS — Un Millon de Lectores — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16. — Periódico del sistema ctsalista. — Año 16

Publicado bajo la direccion de los D.res PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminaria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vias urinarias, Eczema, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

TRATAMIENTOS POR CORRESPONDENCIA

Se remite gratuitamente y franco de porte un librito en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamiento y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta direccion:

Médecine Nouvelle, 19, rue de Lisbonne, — PARIS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA . . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » por 6 » . . . . 3 » »

COBRA . . Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »

DESCUENTOS . . Convencional.

Montevideo Enero 1.º de 1897 — *C. J. Nuttal*, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	£ 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	£ 500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega — Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris: –D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente prm.dpmd.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para **Buenos Aires** todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en **Buenos Aires** á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para **Concordia, Salto y escalas** todos los **Martes, Juéves y Domingos** á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de **Montevideo** todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para **Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas**.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para **Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes** y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para **Villa Concepcion** con trasbordo en la **Asuncion** a vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de **Buenos Aires** para **Montevideo** todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1564-prm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.15

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.53	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	3.01	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas de)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.27
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban (Islas de Cabo Verde)	2.00 / 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.8
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.53 por palabra.

2031 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. — *Horacio García Lagos*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100 perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12 000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:- Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarif convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, par Buenos Aires solamente.
Miercoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.
Miércoles—Montevidao y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el.....de Diciembre á las 8 a. m con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyaba.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Enero de Las Palmas admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 30 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 157
2.ª id. . . . . » 131 $
3.ª id. . . . . » 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bourgogne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 .